

MANUEL GÓMEZ MORIN

RESPONSABILIDAD DE TODOS



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

RESPONSABILIDAD DE TODOS

MANUEL GÓMEZ MORIN

RESPONSABILIDAD DE TODOS

MANUEL GÓMEZ MORIN



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CONSEJO EDITORIAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO
LEGISLATIVO Y POLÍTICO MEXICANO

Responsabilidad de todos
Manuel Gómez Morin
Primera edición, 2014.

IDEA ORIGINAL DE LA COLECCIÓN
Édgar Piedragil

COORDINACIÓN EDITORIAL
Enzia Verduchi

DISEÑO DE LA COLECCIÓN
Daniela Rocha

CUIDADO DE LA EDICIÓN
Roxana González

FORMACIÓN ELECTRÓNICA
Susana Guzmán de Blas

CORRECCIÓN
Anaïs Abreu / Emiliano Álvarez

© Alejandra Gómez Morin

© Cámara de Diputados, LXII Legislatura
Avenida Congreso de la Unión No. 66
Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza
C.P. 15960, México, D.F.

© Pámpano Servicios Editoriales S.A. de C.V.
Avenida Paseo de la Reforma N. 505, piso 33,
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06500, México, D.F.

ISBN: 978-84-16142-33-0 (Del título)
ISBN: 978-84-9394478-9-7 (De la colección)
D.L.: M-34676-2014

La fuente consultada para elaborar las acotaciones biográficas de este título fue el *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier modo o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación sin la previa autorización expresa y por escrito de los editores, en los términos de lo así previsto por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

ÍNDICE

Presentación	9
1915	11
Carta de Manuel Gómez Morin a José Vasconcelos	39
Responsabilidad de todos	47
Informe a la nación	65
El mismo empeño (Fragmento)	85

PRESENTACIÓN

El quehacer político, la política y los políticos hoy se encuentran en la disyuntiva de la participación ciudadana como elemento clave para la toma de decisiones que nuestro país requiere. La política ha dejado de ser una ideología definida, como lo fue en las décadas pasadas. Por más que nos empeñemos en hacer distingos ideológicos, sus bases son hoy tan difusas que poca fortuna tenemos al tratar de precisarlas.

Sin duda, son muchas las obras que, a lo largo del tiempo, han tratado de definir o circunscribir una determinada ideología, un determinado tipo de pensamiento o acción política. También son muchas las que en la actualidad analizan globalmente realidades, tratando de definir o, cuando menos, acercarse a los hechos ciudadanos como parte de las decisiones políticas, pero olvidan que las relaciones que las antecedieron son el objetivo de sus acciones presentes y futuras.

En este sentido, el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, durante la LXII Legislatura, ha trabajado para consolidar una vocación editorial que defina el carácter de nuestras publicaciones. Nuestra misión y visión nos han dado el marco perfecto para ello: “fortalecer la cultura democrática y el Poder Legislativo”. Así, se propuso recuperar las obras formativas de nuestra nación. Ya sea desde el periodismo y la crónica, ya

desde de la filosofía, el derecho y el quehacer legislativo, la conformación de una “Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano” permitirá la publicación de obras esenciales para entender el entramado complejo que es nuestra política actual.

Tras la Independencia, la organización del joven país requirió de una intensa labor legislativa para reconocer que la soberanía reside en la Nación. Esto se prolongó hasta el afianzamiento como República por medio de las Leyes de Reforma, lo cual constituyó la revolución cultural más trascendente del siglo XIX mexicano. Su amplio recorrido durante dos siglos está representado en los estatutos que actualmente rigen el Estado.

De esta manera, la colección “Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano” rescata una visión distinta de nuestro fuero y difunde los principios de libertad, integridad y democracia del pensamiento legislativo y político.

Pensar hoy en la historia de nuestro país, nos obliga a ser más críticos. Por ello, el impulso de este Consejo Editorial para apoyar la difusión de la cultura política y el fortalecimiento del Poder Legislativo nos inspiran a acercarnos a las nuevas generaciones en su propio lenguaje y formas de comunicación. Pensar en los libros como una extensión de la memoria, como decía Jorge Luis Borges, nos motivó a buscar a los lectores ideales para nuestras publicaciones: los jóvenes. Hoy, su participación política es fundamental para México. Por esta razón, recuperar, en ediciones sencillas y breves, los escritos de quienes, desde sus distintas tribunas, han sido a la vez formadores y críticos de las instituciones que hoy nos rigen, nos ha permitido confiar en la recuperación del pasado más inmediato para seguir forjando la ruta del futuro más próximo.

Consejo Editorial
Cámara de Diputados
LXII Legislatura

1915

INICIACIÓN

Hace unos cuantos años, en la desazón de un régimen político que agonizaba, un pequeño grupo inició formalmente la rebelión espiritual contra las doctrinas que entonces y desde hacía tiempo eran verdad obligatoria en México.

En el Ateneo de la Juventud,¹ Vasconcelos,² el maestro Caso,³ Pedro Henríquez Ureña,⁴ Acevedo,⁵ Ricardo Gómez

¹ El Ateneo de la Juventud fue una asociación civil nacida en 1909, tras la organización de reuniones y debates públicos, cuyo fin era provocar reflexiones acerca de la educación y la cultura, en búsqueda de una transformación del país. Algunos de sus integrantes, además de los mencionados por Gómez Morin a continuación, fueron Rafael López, Ignacio Bravo Betancourt, Carlos González Peña, Luis Castillo Ledón, Isidro Fabela, Manuel de la Parra, Juan Palacios, Genaro Fernández Macgregor, Eduardo Pallares, Emilio Valenzuela, Alfonso Cravioto, Guillermo Novoa y Martín Luis Guzmán, entre otros.

² José Vasconcelos (1882-1959) Político, pensador y escritor. En 1908 se unió al movimiento revolucionario de Francisco I. Madero, opuesto a la dictadura de Porfirio Díaz. Presidió el Ateneo de México en 1909 y participó en el movimiento revolucionario de 1910. Se afilió al maderismo y posteriormente siguió al villismo. Fue titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de diciembre de 1914 a enero de 1915. Tras

Robelo,⁶ Alfonso Reyes⁷ y otros pocos más, alzaron la bandera de una nueva actitud intelectual.

No hicieron doctrina común. No estaban unidos por otro lazo que el de una inquietud. No tuvieron tiempo, tampoco, de definir conclusiones. Quizás hasta estaban –con excepción de Vasconcelos– alejados de la vida mexicana. Demasiado

pasar algunos años en el exilio, al triunfo la Revolución mexicana, fue nombrado titular del Departamento Universitario y de Bellas Artes de junio de 1920 a octubre de 1921. De 1921 a 1924 desarrolló una importante labor como secretario de Educación Pública.

³ Se refiere a Antonio Caso Andrade (1883-1946). Filósofo y escritor. Entre sus obras destacan, *Discursos a la nación mexicana* (1922), *Doctrinas e ideas* (1924), *La filosofía de Husserl* (1934) y *El peligro del hombre* (1942). Fundador de la Escuela de Altos Estudios, hoy Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

⁴ Pedro Henríquez Ureña (1884-1946). Intelectual, filólogo, crítico y escritor de origen dominicano. Llegó a México en 1906. Formó parte de la *Revista Moderna* y después fundaría, con el resto de los integrantes del Ateneo, la revista *Savia Nueva*.

⁵ Se refiere a Jesús T. Acevedo (1882-1918). Arquitecto. Fue uno de los fundadores de la Universidad Popular. Uno de sus escritos más difundidos es *Disertaciones de un arquitecto* (1920).

⁶ Ricardo Gómez Robelo (1884-1924). Filósofo, jurisconsulto, poeta, prosista y periodista. Colaborador de los impresos *El mundo ilustrado*, *Revista Moderna*, *Savia Moderna*, *El Diario*, *Arte y Letras*, *El Imparcial* y *Revista Mexicana*. Publicó los libros *En el camino* (1906), *Sátiros y amores* (1920) y *El significado esotérico de algunos símbolos nahoas* (1924).

⁷ Alfonso Reyes (1889-1959). Escritor, traductor y diplomático. Uno de los más altos humanistas mexicanos. Fundó El Colegio de México, fue miembro fundador de El Colegio Nacional y creó el Instituto Francés de América Latina (IFAL). Ayudó a jóvenes escritores, entre los que se cuenta a Octavio Paz y Carlos Fuentes. Varias veces fue candidato al Premio Nobel. De 1957 a 1959, presidió la Academia Mexicana de la Lengua. Entre su vasta obra, destaca: *Visión de Anáhuac* (1917), *Ifigenia cruel* (1924), *Homero en Cuernavaca* (1949), *La X en la frente. Algunas páginas sobre México* (1952) y *Memorias de cocina y bodega* (1953).

intelectualizados, demasiado europeizados. Sólo, eso sí, con un honesto deseo de cultura, con un ferviente propósito de seriedad intelectual.

El grupo se deshizo pronto. Ya en 1915 sólo el maestro Caso estaba aquí. Pero en torno del maestro se formó pronto otro grupo no ya organizado como el Ateneo, ni siquiera conocido, sino disperso; integrado por los discípulos directos de Caso o de Pedro Henríquez, por los que la Revolución había agitado ya y buscaban en el pensamiento un refugio, una explicación o una justificación de lo que entonces acontecía.

En el inolvidable curso de Estética de Altos Estudios y en las conferencias sobre el Cristianismo en la Universidad Popular, estaban González Martínez⁸ y Saturnino Herrán⁹ y Ramón López Velarde¹⁰ y otros más jóvenes. Todos llevados allí por el mismo impulso.

En esos días, Caso labraba su obra de maestro abriendo ventanas espirituales, imponiendo la supremacía del pensamiento, y con ese anticipo de visión propio del arte, en tono con las más hondas corrientes del momento, González Martínez

⁸ Enrique González Martínez (1871-1952). Poeta, editor y diplomático. Pedro Henríquez Ureña lo calificó como uno de los “siete dioses mayores de la lírica mexicana”. Entre sus principales libros se encuentran *Los senderos ocultos* (1911), *La muerte del cisne* (1915), *El libro de la fuerza, de la bondad y del ensueño* (1917), *La palabra del viento* (1921), *El romero alucinado* (1923), *Las señales furtivas* (1925), *Poemas truncos* (1935), *Ausencia y canto* (1937) y *Babel* (1949).

⁹ Saturnino Herrán Guinchard (1887-1918). Artista plástico. Precursor del muralismo en México y representante del movimiento posrevolucionario.

¹⁰ Ramón López Velarde (1888-1921). Poeta. Una de las voces más importantes de la literatura mexicana. En vida, publicó *La sangre devota* (1916) y *Zozobra* (1919). Póstumamente aparecieron *El son del corazón* (1932) y los libros de prosa *El minuterero* (1923) y *Don de febrero y otras prosas* (1952).

recordaba el místico sentido profundo de la vida, Herrán pintaba a México, López Velarde cantaba un México que todos ignorábamos viviendo en él.

El aislamiento forzado en que estaba la República por el curso de la lucha militar favoreció la manifestación de un sentido de autonomía. Poco podíamos recibir del extranjero. Razones militares y aun monetarias nos impedían el conocimiento diario y verídico de los sucesos exteriores y la importación de los habituales artículos europeos o yanquis de consumo material o intelectual. Tuvimos que buscar en nosotros mismos un medio de satisfacer nuestras necesidades de cuerpo y alma. Empezaron a inventarse elementales sustitutos de los antiguos productos importados.

Y con optimista estupor nos dimos cuenta de insospechadas verdades. Existía México. México como país con capacidades, con aspiración, con vida, con problemas propios. No sólo era esto una fortuita acumulación humana venida de fuera a explotar ciertas riquezas o a mirar ciertas curiosidades para volverse luego. No era nada más una transitoria o permanente radicación geográfica del cuerpo estando el espíritu domiciliado en el exterior. Y los indios y los mestizos y los criollos, realidades vivas, hombres con todos los atributos humanos. El indio, no mero material de guerra y de trabajo, ni el criollo producto de desecho social de otros países, ni el mestizo fruto ocasional con filiación inconfesable, de uniones morganáticas entre extranjeros superiores y nativos sin alma.

¡Existían México y los mexicanos!

La política "colonial" del porfirismo nos había hecho olvidar esta verdad elemental. ¡Y qué riqueza de emociones, de tanteos, de esperanzas, nacieron de este descubrimiento! ¡Sobre todo, qué abismos de ignorancia de nosotros mismos se abrieron

luego, incitándonos –incapacitados como estábamos a investigarlos y todos llenos de misterio– a salvarlos con el salto místico de la afirmación rotunda, de la fe en una milagrosa revelación, de la confianza en nuestra recién hallada vitalidad!

Y en el año de 1915, cuando más seguro parecía el fracaso revolucionario, cuando con mayor estrépito se manifestaban los más penosos y ocultos defectos mexicanos y los hombres de la Revolución vacilaban y perdían la fe, cuando la lucha parecía estar inspirada nomás por bajos apetitos personales, empezó a señalarse una nueva orientación.

El problema agrario, tan hondo y tan propio, surgió entonces con un programa mínimo definido ya, para ser el tema central de la Revolución. El problema obrero fue formalmente inscrito, también, en la bandera revolucionaria. Nació el propósito de reivindicar todo lo que pudiera pertenecernos: el petróleo y la canción, la nacionalidad y las ruinas. Y en un movimiento expansivo de vitalidad, reconocimos la substantiva unidad Iberoamericana extendiendo hasta Magallanes¹¹ el anhelo.

La necesidad política y el ciego impulso vital obligaron a los jefes de un bando a tolerar expresamente estos postulados que tácitamente el pueblo perseguía desde antes. El oportunismo y una profunda inspiración de algunos, permitieron el feliz cambio que estos nuevos propósitos vinieron a obrar en una revuelta que, para sus líderes mayores, era esencialmente política.

Del caos de aquel año nació la Revolución. Del caos de aquel año nació un nuevo México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia en la vida.

¹¹ Alude al Estrecho de Magallanes, localizado en el extremo sur de Sudamérica, entre la Patagonia, la Isla Grande de Tierra del Fuego y las islas ubicadas al oeste de ésta hacia el océano Pacífico.

Quienes no vivieron ese año de México apenas podrán comprender algunas cosas. Vasconcelos y Alfonso Reyes sufren todavía la falta de esa experiencia.

OBSCURIDAD

Las nuevas doctrinas predicadas entonces coincidieron con postulados evidentes de la Revolución, encontrando campo propicio en el desamparo espiritual que reinaba en México después del fracaso cabal del porfirismo en la política, en la economía y en el pensamiento, y justificaron e ilustraron el libre desarrollo de tendencias profundas que animaban el espíritu revolucionario.

La afirmación del libre albedrío, la campaña antiintelectualista, la postulación del desinterés como esencia de la vida y de la intuición como forma del conocimiento, la incitación panteísta que “busca en todas las cosas una alma y un sentido ocultos”, la revelación artística inicial de insospechadas bellezas y capacidades criollas e indígenas, se sumaron a las penas terribles, a la grave confusión y al hondo anhelo que traían los sucesos políticos, para formar un sentimiento en que se mezclaban sin discernimiento, pero con gran fuerza mística, un incipiente socialismo sentimental, universalista y humanitario, con un nacionalismo hecho solamente de atisbos y promesas, reivindicador de vagas aptitudes indígenas y de inmediatas riquezas materiales; una creencia religiosa en lo popular junto con la proclamación de la superioridad del genio y del caudillo; un culto, igualmente contradictorio, de la acción y, a la vez, del misterioso e incontrolable acontecimiento que milagrosamente debe realizar el sino profundo de los pueblos y de los hombres.

La gran guerra, además, de cuyos efectos no pudo sustraernos enteramente nuestro movimiento político, contribuyó en la desorientación trayéndonos promesas, inquietudes y valores que en vez de darnos una norma acrecieron el romanticismo y la aspiración mística, alejándonos más de una definición tan urgentemente necesitada.

Los más enterados percibían este malestar de confusión y esperaban que sucesivos ensayos mostraran la clave para descifrarlo. Los demás –todos, puede decirse– vivían simplemente arrastrados por “el maelstrom” político e intelectual, asiéndose de principios, de hombres, de frases que en cualquier forma parecían coincidir o representar el ansia indefinida del momento.

¡Qué interesante será para el futuro mexicano un análisis del paisaje espiritual de estos últimos años! Una investigación que catalogue y valore las encontradas doctrinas aceptadas, que encuentre y siga, entre los movimientos aparentes y las manifestaciones superficiales, la verdadera e inexpressada razón que impulsó el pensamiento y la vida en esta época.

La falta de maestros y de disciplina, y el apremio de la política, hicieron imposible toda labor crítica. Motivos biológicos determinaban la aceptación apresurada de fórmulas que luego, por los mismos motivos, debían abandonarse. El postulado admitido porque resolvía una situación cualquiera resultaba contradictorio del principio adoptado para entender o explicar otras situaciones. Y no era sólo el tránsito de una tesis a otra. A menudo los intereses creados en torno de una afirmación y a veces de un nombre nada más obligaban a conservar ese nombre o esa afirmación junto con sus contrarios. Luego se cambiaban el contenido de la doctrina o la denotación del nombre y las más diversas actitudes quedaban amparadas por ellos.

Lo que era nada más retórica polémica se postulaba como verdad absoluta. La superficial formulación de un anhelo quedaba como programa definitivo. La teoría inventada para explicar un acontecimiento valía como doctrina universal.

Aparentemente no ha habido en México, en la lucha de facciones, sino motivos políticos encubiertos por un vano nominalismo. ¡Hasta tal punto ha sido sombría intelectualmente esta época!

La crítica ha sido tan pobre que todavía no podemos concretar lo que el nombre Revolución implica. Y quizá la expresión mejor de este tiempo se encuentra en aquel cruel “pachequismo”, que por serlo hizo fortuna, “la revolución es la revolución”, y que muestra bien la amarga verdad de unos años de tempestad en que la vida era difícil y llena de sobresalto, y la pasión o el sufrimiento gobernaban sobre la inteligencia.

* * *

Porque infortunadamente no sólo han existido obscuridad intelectual y desorientación política. También son parte de estos años un terrible desenfreno y una grave corrupción moral.

Primero, obra directa de la lucha en los campos, consecuencia inevitable de la contienda armada, un turbulento desbordar de apetitos. Venganzas y saqueos; homicidios, robos, violaciones. Pero eso fue normal e inevitable. Era la guerra con sus atributos militares. El rápido aflojar de un resorte mal ajustado por una disciplina inadecuada. La República entera fue un gran campamento y no se podían exigir límites de normalidad. El homicidio mismo formaba parte del natural espectáculo diario y la destrucción; para el “ciudadano armado”,

era pura prueba del viejo aborrecimiento o se hacía por mero espíritu infantil, irresponsable y gozoso de destruir.

Fue la época en que los salones servían de caballeriza, se encendían hogueras con confesionarios, se disparaba sobre los retratos de ilustres damas “científicas” y la disputa por la posesión de un piano robado quedaba resuelta con partirlo a hachazos lo más equitativamente posible. La época en que se volaban trenes y se cazaban transeúntes. En que se fusilaban imágenes invocando a la Virgen de Guadalupe. En que, con el rifle en la mano, los soldados pedían limosna.

Hasta en el crimen había cierta ingenuidad. La ignorancia de las masas les impedía ver lo que llamamos amplio horizonte del propósito; pero su generoso impulso superaba la pobreza del programa declarado. Del caudillo no podían entender más que la incitación inmediata. Ni comprendían ni les importaba la fútil jerigonza del general o del político. Pero peleaban y se entregaban sin reservas por las secretas razones de su corazón.

Después, pasado el fervor de la primera lucha, al desfrenado incalculado, irresponsable, natural de la masa, ha sucedido la verdadera corrupción moral. Al homicidio, el asesinato; al saqueo, el peculado; a la ignorancia, la mistificación. Del crimen de exceso, pasamos al de defecto.

No roba ni mata ya la turba armada. Pero el mismo funcionario que decreta la muerte para el soldado ladrón de una gallina se enriquece en el puesto y no vacila en mandar asesinar a su enemigo.

Al caudillo surgido de la necesidad y del entusiasmo con la virtud mínima del valor, sucede el ladino imprevisto que escamotea el afán democrático y, diciéndose encarnación del pueblo, justifica sus necesidades esgrimiendo en su defensa la

noble y fundada convicción en el profundo acierto del instinto popular.

El elogiado “hombrearse con la muerte”, el generoso desprecio de la propia vida cuando es preciso luchar, se han convertido en desprecio de la vida ajena, en crimen de cantina o en asesinato político.

* * *

Este cambio se debe fundamentalmente a la noche espiritual en que vivimos. No salimos aún del estado mental de lucha que influyó a nuestra generación. La falta de definición es nuestro pecado capital.

Un día descubrimos que la Revolución tenía sobre todo fines económicos. Exaltamos la razón económica sobre las demás y a poco un grosero materialismo que invade hasta a los más jóvenes se funda y justifica en aquella proclamación indiscriminada. Encarecimos la generosidad de la acción y las virtudes de la violencia, y luego en nombre de esa afirmación se hace la apología de la crueldad, de la violencia sin propósito. Dijimos que la razón no es el único ni el mejor camino del conocimiento y pronto se ha llegado a considerar “reaccionario” todo intento de lógica y de racionalización. La reivindicación nacionalista de potenciales aptitudes indígenas y populares amenaza ahora con la invasión del líder indigenista y del pastiche popular, con la negación de todo otro valor estético o intelectual.

Hasta los más honestos, aun los espiritualmente prevenidos para entender el momento y descubrir la falsificación de actitudes y programas, han debido aceptar transacciones, concertados y con la esperanza de posterior mejoramiento, o,

víctimas de su misma convicción acrítica, no han vacilado en hacerse solidarios, aun en las formas más deprimentes, de lo que creen consecuencia inevitable de su fe.

Ni maestros ni crítica. Iniciadores, nada más. Predicadores sinceros o no de doctrinas incompletas. Aceptación apresurada, por otra parte, de tesis contradictorias. Consagración de verdades a medias. Propaganda de sistemas que no son sino frases. Perentoria necesidad de afirmar sin reservas, de condenar sin límites. Indefinición. Éstos son nuestros males. Ésta es, más exactamente, la causa de nuestros males.

INVITACIÓN

Por fortuna, la vida suple en ocasiones a los maestros y es ella misma una disciplina, aunque más ruda y a veces más lenta que la inteligencia.

El fruto de estos años no ha sido solamente el escepticismo y la corrupción. De los ensayos frustrados, del romanticismo inicial, de la vaga afirmación mística, va surgiendo una creciente claridad.

En el penoso proceso de nuestra historia, los acontecimientos pasados parecen ordenarse siguiendo un sentido. La Conquista y el régimen colonial, la Independencia y la Reforma; hasta las revueltas incesantes, hasta Santa Anna,¹² son explicables. Podemos descubrir en ellos una teleología.

Los hechos actuales están también llenos de intención. Desde 1915, a pesar de la tiranía, a pesar de los asesinatos, a

¹² Antonio López de Santa Anna (1794-1876). Político y militar. Fue presidente de México en once ocasiones. Es una figura polémica en la historia del país.

pesar de la concupiscencia y de la desesperante estupidez de los líderes, a pesar de la aridez mental y moral, cada vez parece más segura y más inminente la revelación de un sino, de un peculiar modo de ser, de una íntima razón que impulsa la historia de México.

Y va tomando contornos precisos una convicción intelectual que depurará las anteriores verdades provisionales.

En varias ocasiones ha parecido llegado el momento de la revelación. Así fue, por ejemplo, en 1920, cuando se inició con prestigio apostólico la obra de Vasconcelos.

La turbulencia política ha sido una causa que detiene esa revelación. Pero, en realidad, para retardar el advenimiento que esperamos, hay algo más fuerte que los acontecimientos políticos.

Es la desvinculación en que viven los que desean ese advenimiento. Dispersos en la República, ignorándose unos a otros, combatiéndose muchas veces por pequeña pasión o por diferencias verbales, hay millares de gentes —la generación de 1915— que tienen un mismo propósito puro y que podrían definir el inexpresado afán popular que mueve nuestra historia.

Porque realmente existe una nueva generación en México.

Es difícil definir lo que sea una generación. Algunos pretenden que lo es todo grupo de hombres contemporáneos. Otros piensan que no el tiempo, sino el estilo, forman las generaciones. Otros, creen que un acervo común de ideas, una forma peculiar de reacción, una obra colectiva, determinan la existencia de una generación.

Pero hombres separados por muchos años, pueden formar generación. Y la diversidad de estilos, las diferencias ideológicas, la falta de empresa común, son frecuentes entre los hombres de una generación.

La unidad de época, de manera o de acción, son a menudo sus aspectos externos; pero la esencia de las generaciones debe buscarse en otra parte, en una íntima vinculación establecida entre varios hombres por la existencia en todos ellos, de un mismo impulso inefable, de una inquietud peculiar, de ciertas maneras profundas de entender y valorizar la vida y de plantear sus problemas. Es una especie de unidad biológica superior, trascendental; una “consanguinidad” espiritual que se manifiesta lo mismo en las semejanzas que en las diferencias.

Una generación es una unidad totémica en la fórmula spengleriana. A través de ella puede observarse el sentido de la raza; su actitud es símbolo de un interno impulso peculiar a una unidad étnica. Y cuando se da como fundamento de una generación la “contemporaneidad” se expresa mal e incompletamente un hecho: quienes forman una generación, como los miembros de una familia, llevan un aire común, indefinible en ocasiones, porque es como un arquetipo que en cada uno fuera realizándose parcial, defectuosamente.

Los que forman generación resultan individualmente ensayos de adaptación al arquetipo, resultados –frustráneos por parciales– del trágico esfuerzo que el arquetipo desarrolla por realizarse plenamente en individuo.

Cada generación viene a ser, también, un nuevo esfuerzo, en la interminable labor dolorosa de un sino, de una “cultura”, del espíritu de una raza, para cumplirse, para realizarse.

Fracasados una vez y otra vez, el arquetipo, el sino, renuevan el empeño de realización y siguen su lucha con el tiempo enemigo de realizaciones, porque realizar es cumplir, terminar, morir, dejar de ser, negar el tiempo, en suma, que es emprender, prometer, iniciar, vivir, llegar a ser.

Una generación resulta, en consecuencia, un momento en esta lucha entre el realizar y el vivir, entre lo creado y el espíritu creador, entre lo que quiere ser y permanecer y lo que varía y en variar tiene su esencia, entre el espacio –la obra– y el tiempo –el obrar–.

Una generación es un grupo de hombres que están unidos por esta íntima vinculación quizá imperceptible para ellos: la exigencia interior de hacer algo, y el impulso irreprimible de cumplir una misión que a menudo se desconoce, y la angustia de expresar lo que vagamente siente la intuición, y el imperativo de concretar una afirmación que la inteligencia no llega a formular, pero que todo el ser admite y que tiene un valor categórico en esa región donde lo biológico y lo espiritual se confunden.

No importa, pues, para reconocer una generación, para afirmarnos como una generación, que falten la unidad de época o de estilo o de ideología y empresas comunes. Ni importa, para este solo fin, que los hombres de la generación se odien o se amen, que trabajen juntos o que se destruyan. Importa que tengan la misma incontenible inquietud, la misma necesaria agresividad para conservar o para rehacer. Esto les da a veces parecido de gemelos, unidad de estilo, comunidad ideológica. Pero otras veces los vuelve tan diversos que sólo después de mucho tiempo o con una admirable percepción se advierte en ellos la existencia de ese “aire de familia”, de ciertos rasgos fisonómicos peculiares.

Cada generación tiene, por ello, un valor de símbolo, y su contemplación puede darnos un nuevo dato para hallar el sentido del afán humano, de un afán humano.

Y cuando la generación se reconoce, cuando advierte en tiempo la unidad que es su esencia, es preciso volver activos

sus propósitos, consciente su simbolismo, deliberada y encauzada su actuación.

Los que eran estudiantes en 1915, y los que, entre el mundo militar y político de la Revolución, lo sufrían todo por tener ocasión de deslizar un ideal para el movimiento, y los que, apartados, han seguido los acontecimientos tratando de entenderlos, y los más jóvenes que nacieron ya en la Revolución, y todos los que, con la dura experiencia de estos años, han llegado a creer o siguen creyendo en que tanto dolor no será inútil, todos forman una nueva generación mexicana, la generación de 1915.

Todos deberían caminar juntos. Pero viven separados por la suspicacia y por su propia indefinición. Olvidan la empresa común y se empeñan en destruirse, afiliándose a banderías de momento, absteniéndose de obrar, dejándose llevar por la fácil molicie de la complacencia, o abrumados por el “para-que-ísmo”, esa espantosa impresión de inutilidad del esfuerzo que a todos nos domina en ocasiones.

¡Cuántas veces en estos años, hombres de sana intención y de convicción ferviente se han perdido para la acción futura, arrastrados por la perversión del medio o agobiados por la esterilidad de su esfuerzo aislado! ¡Cuántos, de buena fe, se gastan y gastan a los demás, revolviéndose y predicando la rebelión contra una tiranía corrompida, sin advertir que necesariamente caerán en otra corrupción y hallarán otro tirano, porque el mal que exige remedio está más allá de la acción política inmediata!

Es tiempo de alzar una bandera espiritual; de dar el santo y seña que permita el mutuo reconocimiento.

Hace falta una definición de tendencia y de actitud, la afirmación de *un valor* siquiera, en torno del cual se reúnan los esfuerzos dispersos y contradictorios.

No podemos intentar todavía una doctrina y menos una organización.

Pero si el alba de 1915 ha de llegar a ser pleno día, es menester encontrar un campo común, una verdad, un criterio aunque sea provisional, para encauzar y juzgar la acción futura.

Necesitamos después organizar una ideología que integre y precise los vagos deseos y la indefinida agitación que a todos nos tienen conmovidos hasta el malestar físico. Una ideología de la vida mexicana, de los problemas que agitan a México. Una ideología sin mistificaciones de oratoria, adecuada a propósitos humanos, que resuelva en la acción, y no en la literatura, las graves contradicciones que estamos viviendo.

No pueden servirnos con este objeto las grandes palabras –Justicia, Libertad, Mejoramiento– que suenan a hueco y que cada quien llena con significado especial.

Tampoco pueden servirnos los nombres conocidos –socialismo, colectivismo, individualismo, comunismo– que usamos para designar conjuntos teóricos de contenido cambiante e impreciso.

Un nombre no puede conformarnos. Imposible e inútil lograr inmediata conformidad con una doctrina. Sería, además, perjudicial el intento de hacerlo, porque la falta de un criterio objetivo convertiría la doctrina elegida en un nuevo tópico de confusión.

Encontrar, por tanto, un criterio de verdad, un método y una actitud fundamental, es la tarea del momento.

No es pequeña tarea; mas podremos quizá agotarla provisionalmente, en términos que, en vez de extinguir la discusión y la búsqueda, las hagan posibles y fructíferas.

Aun para llegar a la crítica que nos es indispensable, necesitamos, desde luego, ser dogmáticos y objetivos como todo

constructor. Volverá después el análisis a depurar la obra; pero es necesario iniciar la obra y adoptar, para ello, una afirmación.

Por eso, debemos hablar de nuestra generación, ahondar en sus raigambres, proyectarnos a su porvenir, buscar en ella el símbolo de lo que podrá esperarse después en nuestro México: obscuridad dolorosa de mestizaje, trágica supervivencia de grupos derrotados en una científica selección racial, mediocridad de criollos tropicales vivaces, superficiales y espiritualmente invertebrados, o “raza cósmica”,¹³ cultura nueva, sentido total de la vida que armonice y supere las contradicciones que atormentan el mundo moderno.

Y debemos emprender esta tarea sin olvidar la provisionabilidad de nuestra primera afirmación, que nos obliga a especial cautela crítica; la carencia de datos ya establecidos firmemente para juzgar de posteriores afirmaciones, que nos fuerza a ser plenamente objetivos al adoptar un criterio fundamental de verdad, una guía de la acción y del pensamiento.

EL DOLOR

¿Podríamos, así, hallar un elemento primordial y objetivo para el juicio, un propósito provisional para orientar la acción?

Entre las doctrinas opuestas, a su pesar y causado por ellas a menudo, hay un hecho indudable: el dolor humano.

¹³ Se refiere al ensayo *La raza cósmica*, de José Vasconcelos, publicado en 1925, donde Vasconcelos desarrolla su propuesta de una “quinta raza” (o raza de bronce), surgida del continente americano para iniciar la “era universal de la humanidad”.

El dolor de los hombres es la única cosa objetiva, clara, evidente, constante.

Y no el dolor que viene de Dios, no el dolor que viene de una fuente inevitable, sino el dolor que unos hombres causamos a otros hombres, el dolor que originan nuestra voluntad o nuestra ineficacia para hacer una nueva y mejor organización de las cosas humanas. Todo lo demás es discutible e incierto.

Y por esta primera razón podemos adoptar el dolor como criterio provisional de verdad; la lucha contra el dolor como campo común de trabajo y discusión.

Claro que no es el fin del hombre suprimir el dolor. Hace tiempo que salimos del limbo utilitarista. El paraíso terrenal sin pena ni gloria fue bueno para el despertar espiritual de la especie, no para satisfacer un afán adulto y redimido.

Pero, mientras los hombres consuman lo mejor de su vida y de su energía en librarse de los más bajos dolores —de la miseria, de la opresión—, será imposible que logren alcanzar propósitos superiores e ideales más altos.

Por eso, antes que nada, es preciso luchar contra estos dolores, y como ellos son indudables, como su existencia es objetiva, como son la única cosa de esencia humana que sea, a la vez, en cierto modo “cuantitativa”, sólo ellos pueden darnos un criterio seguro de verdad en las relaciones entre los hombres y un elemento fundamental de juicio para resolver los problemas sociales.

Como base de la nueva ideología podremos, pues, hacer una teoría del dolor. Partiremos así de un hecho; limitaremos en principio el campo de discusión; tendremos un propósito claro aunque provisional para la acción y determinaremos un criterio común para juzgar de las promesas, de las instituciones y de los conceptos.

En nuestra vida personal podremos estar separados por las más profundas diferencias. Dios seguirá hablando a cada quien en su propio lenguaje. Las inquietudes personales y el dolor propio y el afán íntimo seguirán siendo intocables. Cada uno vivirá personalmente en la más conforme resignación o movido por una inquieta rebeldía.

Pero en cuanto se trate de la vida común, en cuanto se entre en relación con otros hombres, la acción no podrá ser exclusivamente personal, porque, cuando se forma parte del grupo, la calidad espiritual de hombre se pierde un poco y en cierto modo se convierte en mecánica; porque ninguna acción social deja de tener trascendencia; porque el hombre en sociedad depende y disciplina, da y recibe, crea y destruye, puede causar dolor o remediar males y no tiene ya el derecho de ser inviolable, de cometer absurdos ni de olvidar que sus actos o sus omisiones engendran sufrimientos a otros hombres.

Socialmente, por lo menos, nuestro deber es obrar, remediar males, mejorar la condición de los hombres. Proclamar este primer postulado es darnos una señal de inteligencia que nos permitirá estar cerca unos de otros, cualesquiera que sean las distancias que en otros puntos los alejan.

LA TÉCNICA

Pero no olvidemos que éste es nada más un criterio provisional, y que el deber es saber en qué estriban los males que reclaman acción y concretar en programas realizables el indeterminado anhelo común de mejoramiento.

No gastarnos en academismo; pero tampoco en ilustrar como comparsa acciones políticas siempre pequeñas, sino revisar

urgentemente los conceptos y las instituciones y hacer de nuestra acción una acción ennoblecida por que sirva a propósitos humanos claros y definidos y no camine, como el carro del cuento, sin rumbo conocido, machacando víctimas ante la inercia de una pobre sensiblería o ahogando su clamor con el estruendo de tumbos retóricos.

Y para esto, fijemos el método elegido, aunque sea también provisionalmente.

No positivismo ni pragmatismo siquiera. Es posible otro camino: el de la técnica.

Técnica, que no quiere decir ciencia. Que la supone; pero a la vez la supera, realizándola subordinada a un criterio moral, a un ideal humano.

Técnica que no es tampoco positivismo; que conoce y postula otros valores para el conocimiento y para la vida y sabe la honda unidad que existe entre todas las manifestaciones del espíritu: música y filosofía, ciencia, pintura, arquitectura y derecho.

Conocimiento de la realidad. Conocimiento cuantitativo, ya que el error del liberalismo –no esquivado por el movimiento social contemporáneo– estriba en involucrar un problema de calidad en lo que es sólo problema de cantidad; en pretender resolver problemas de organización, de igualamiento, que son cosa de peso y medida, con elementos y nociones puramente cualitativos; en espaciar problemas de duración, según el lenguaje bergsoniano, tan querido para nuestro 1915.

Dominio, por último, de los medios de acción. Pericia en el procedimiento que haya de seguirse para transformar los hechos según el tipo que proporcione el propósito perseguido.

No el escueto conocimiento de la realidad que para en el quietismo de leyes inmutables. Iniciamos nuestra vida intelectual

bajo el signo del hombre, afirmando la libertad y la posible adaptación de la ciencia a fines humanos.

Tampoco la vana palabrería de propósitos quiméricos, sino determinación concreta de un fin con realización posible según nuestra verdadera capacidad y sin que ello signifique renuncia o transacción deprimentes, sacrificio de más altos anhelos, antes indicando que se trata de una lenta ascensión por un camino inconfundiblemente trazado de antemano.

Investigar disciplinadamente en nuestra vida, ahondando cada fenómeno hasta encontrar su exacta naturaleza tras los externos aspectos artificiales. Disciplinadamente, también, investigar nuestros recursos y posibilidades. Buscar con amor el oculto afán que quiere realizarse y fijarlo luego en términos de accesibilidad. Andar los caminos propios y ajenos del procedimiento hasta poder conocer, elegir y seguir el mejor en cada caso sin extravío y sin el peligro mayor de confundir la vía con el destino, el procedimiento con la obra. No despreciar la labor pequeña, ni arredrarse del fin remoto. Graduar la acción de acuerdo con la posibilidad, aunque el pensamiento y el deseo vayan más lejos. Que el fervor de la aspiración anime la búsqueda y la disciplina de la investigación reduzca el anhelo, porque es peor el bien mal realizado que el mal mismo. Lo primero, destruye la posibilidad del bien y mata la esperanza. El mal, por lo menos, renueva la rebeldía y la acción.

Íntima unión de realidad, propósito y procedimiento, de manera que en un solo acto espiritual el propósito elegido ilustre el conocimiento de la realidad, el conocimiento determine la elección del propósito, y conocimiento e ideal entreguen los medios que deben utilizarse, que determinen e impongan la acción. Esto es lo que podemos entender usando la palabra “técnica”.

Es el único método que podrá alzarnos de esta deprimente y fangosa condición en que el cientificismo de antes, el inevitable romanticismo y el misticismo vago de los días de lucha y los groseros desbordamientos de un triunfo sin realizaciones, nos tienen todavía postrados.

ARGUMENTOS

–“Alas y plomo...”

–Pero no ya la recomendación cobarde del tiempo en que sólo las alas sin plomo podían volar. –Ahora, “alas y plomo” hacen posible el vuelo. –Y el consejo, a la vez, es ejemplo que muestra el valor de la técnica.

Sin embargo, para algunos, la actitud propuesta peca seguramente de ambición. Para otros, en cambio, es limitada y cobarde.

Extremada, en efecto, implica, más que un método, un fin: reunión del genio y del héroe. Limitada, significa abandono de más elevados propósitos en bien de alivios y bienes mediocres.

Sólo el segundo argumento, de ser cierto, sería válido. Mas predicar los límites de la realización posible es el único medio de hacer posible la acción y fructífero el esfuerzo. Y acometer la empresa a sabiendas de su provisional limitación está lejos de ser cobardía.

Toda realización, así sea la más generosa, es limitada. Lo que debe carecer de límites es el afán de conocer y de crear.

El valor no estriba en lanzarse a la empresa quimérica, sino en el caudal de energía y de vigor espiritual necesario para mantener siempre vivo el impulso de realización.

El valor no es cerrar los ojos ante al fracaso, sino evitarlo o sacar de él nuevo aliciente para la acción; no conformarse tampoco en el éxito, sino adelantarlo luego.

El valor, el gran valor, consiste en conocer de antemano la inagotabilidad de la acción y en seguir obrando con fe en la eficacia del bien alcanzado cada día.

PREVENCIONES

He aquí, pues, una tarea para la generación de 1915. Imperativo de nuestra época, resultado de nuestra experiencia, fruto de aquel año en que surgió un nuevo México.

Podría decirse “generación de 1927 o de 1930”, como se dice “generación de 1915”. Hasta sería más exacto para algunos. Pero 1930 podrá ser el tiempo de la mayor edad o simplemente un año cualquiera de esfuerzos y vicisitudes, mientras 1915 fue ya el año de la iniciación.

Muchas cosas han cambiado desde entonces en nosotros y fuera de nosotros; mas el cambio operado en ese año ha hecho posibles los cambios posteriores.

Ahora, es preciso volver consciente la fuerza que nos ha movido como a pesar nuestro.

Los primeros ensayos serán seguramente pobres en comprensión y en resultados. Y esa pobreza resultará acicate para renovar el esfuerzo.

Los primeros éxitos parecerán mediocres. Serán apenas el comenzar del largo trabajo.

Participamos de los problemas y de la zozobra occidentales, como participamos –biológica y espiritualmente– de su civilización.

Pero aun lo más genuinamente occidental toma aquí un carácter peculiar y hay, además, inquietudes y valores que nada tienen de común con Occidente. A veces, la civilización europea nos resulta inadecuada y las ideas hechas que importamos no se ajustan siempre a nuestra condición. Conscientemente las hacemos nuestras; pero, en el torrente de la subconsciencia y de la acción, imperan otros valores. Lo medular en nosotros no coincide con lo cerebral.

Y no nos conforma ya aquella explicación simplista que sólo ve en México dos grupos: la minoría espiritualmente dirigente, de origen o de cultura europeos, y la mayoría “actuante”, indígena o simplemente bárbara. Proclamamos nuestra substantividad.

Hasta ahora sólo ha sido una afirmación apasionada, elocuente y demagógica. Se apoya en presentimientos. No es creadora aún y apenas si pasa de provincialismo soberbio y de curioso folclorismo. Se precia de cacharros porque no puede presentar instituciones.

Nuestro mexicanismo es todavía más un nacionalismo de alfarería que de cultura. Y, cuando quiere ser serio, está preñado de temibles amenazas de regresión.

Precisa, pues, desentrañar lo que tenga de verdad esencial esta aspiración de “ser nosotros mismos”, y descubrir y valorar su contenido, para luego convertirlo en motivo creador. Si hay realmente un sentido estético, una tabla moral y un anhelo interior que determinen una producción artística, una forma de vida, una organización social y un espíritu religioso mexicanos, no debemos empeñarnos más en aplicarnos sin éxito explicaciones y sistemas extraños a nuestra naturaleza.

Tanto para lograr este esclarecimiento como para realizar cualquier intento de mejora, necesitamos, ante todo, método y crítica.

Crítica de nosotros mismos, que nos ponga incesantemente en guardia contra las asechanzas de este medio tan propicio a la improvisación o contra los excesos de nuestro entusiasmo; que nos permita discriminar lo verdaderamente propio y genuino, de lo que sólo sea copia o adaptación discutible; que, dándonos la medida de nuestra capacidad, nos deslinde los campos de la actuación propia y de la universal, de lo que podremos crear y de lo que habremos de adoptar.

Encarecer la necesidad de método sería inútil después de recomendar crítica severa, si no fuese porque la crítica a menudo esteriliza y agobia. Además, donde toda idea de orden libre se ha perdido, donde sólo hay arbitrariedad y capricho, proclamar la superioridad del método, es cosa fundamental.

Crítica y método; lo que no quiere decir matar la vigorosa espontaneidad característica de este momento ni significa olvidar que “el hombre es la medida de todas las cosas”.

Atentos a la vida y al pensamiento; pero que no se torne la actitud en complacencia de espectador ni en diletantismo vacío.

Pensar y obrar. No lejos de la pasión, dentro de la vida. Evitando igualmente la fácil falsedad de la esquematización y la vana disculpa de un romanticismo inerte.

Vigilar la acción, para que no se aparte de la inteligencia. Con el mismo empeño, evitar la indeterminación del propósito que debe alcanzarse y el conformismo del éxito inmediato.

Parcos en el programa de acción y generosos en el impulso. Sinceros, en todo caso.

Lógicos e intuitivos. Serenos y entusiastas. Convencidos y escépticos. Todo según la actividad y el momento.

Rechazar como falsa la doctrina que agrave los males de los hombres, como equivocada la acción que los cause o los mantenga. Mas, también, huir de la débil filantropía, de la cobardía disfrazada de piedad y cuidar de que no pare en sensiblería la comprensión del dolor.

Hasta violencia, si el propósito lo exige. El camino del bien no es fácil y la lucha es esencia de la vida sin ser necesariamente contraria al bien. La violencia, además, como el dolor, redime y salva, si no es torpe ni pequeña. En México, sin embargo, hemos de huir de la violencia que ha amparado siempre bajas pasiones, porque no tenemos “piedad de nuestra propia sangre” y porque nada pesa más gravemente sobre nosotros que la cruel tradición de Huitzilopochtli.

Rigor en la técnica y bondad en la vida. Ése es el nuevo programa.

EPÍLOGO

Por supuesto que no trato de describir, con lo dicho, caracteres de nuestra generación ni de plantear siquiera una orientación para ella.

El dolor puede ser un inseguro criterio para valorar la acción. La técnica resultará un débil sistema de trabajo, ya que hasta el nombre induce a confundirlo con el mero procedimiento, con la receta para obrar. El hecho mismo de proclamar que somos una generación puede ser falso.

¡No importa! Hago nada más una invitación a la comprensión y al trabajo: Las recomendaciones son vagas y estrechas, y habrá que cambiarlas técnicamente, sin pararse siquiera a discutir las, porque su espíritu es ése: trabajar y comprender,

seguros de la unanimidad profunda, más allá de los errores de expresión.

He tratado solamente de señalar un hecho y de indicar una posibilidad: la posibilidad de encontrar un medio para reunir las buenas voluntades dispersas, los entusiasmos contradictorios, y para definir la insoportable angustia que ahora nos agota; el hecho de que hay una multitud de gentes que podrían trabajar juntas en vez de negarse y combatirse; de que hay una orientación, una razón de ser común en los acontecimientos que en confusión terrible y sin aparente sentido ocurren en México.

Quiero decir, además, que una grave responsabilidad pesa sobre nosotros porque somos una “generación-eje”.

La historia se mueve por años sin cambio aparente.

Las generaciones se suceden sin convulsión, heredándose el mismo patrimonio de convicciones y de bienes. Pero, en un momento, la historia se tuerce, el patrimonio espiritual y económico heredado resulta insuficiente y hay que decidirse a tomar un nuevo rumbo y a crear un acervo nuevo de ideas y de riqueza. La generación de ese momento es, así, el eje del cambio. De ella depende que, tras de la temible sacudida que el movimiento produce, sólo queden ruinas y rencor o que se creen una organización y un patrimonio nuevos y mejores.

Ésta es nuestra situación, ésta es nuestra responsabilidad. No pensemos que somos mejores que otros ni consintamos en parecer peores. Sólo podemos estar destinados a ser diferentes. No debemos hacernos ilusiones paradisiacas ni permitir que se prediquen seguros desastres.

Quizá esta generación, como todas, será apenas instrumento de fines superiores a los hombres. Aun así, nuestra época exige que lo seamos conscientemente y nos abre una puerta

de esperanza, al afirmar que es siempre posible la libertad, la libertad siquiera de ser un buen instrumento o un instrumento malo de la fatalidad que hoy se llama evolución.

El deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad –que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México.

Y la recompensa menor que podemos esperar será el hondo placer de darnos la mano sin reservas.

México, febrero de 1926.

CARTA DE MANUEL GÓMEZ MORIN A JOSÉ VASCONCELOS

Noviembre 3, 1928.

Muy respetado y querido amigo:
Oportunamente recibí su carta del 16 del mes pasado, pero no le había contestado porque Lidia ha seguido enferma y eso me tiene muy trastornado.

Ese mismo motivo me ha privado del tiempo necesario y de la libertad espiritual también necesaria para seguir activamente el trabajo de organización del partido del que le hablé en mi anterior. No creo que, aun habiendo podido disponer libremente de mí, el partido pudiera estar organizado para estas fechas. Y no lo creo, porque en lo que llevo trabajando hasta ahora me he podido dar cuenta exacta de la gran parte que tomaba mi entusiasmo en la creencia de que un partido así podría organizarse con cierta rapidez y estar en condiciones de trabajar eficazmente desde luego.

Hay tantas trabas y tantas dificultades y tantos intereses que se oponen a una acción de esta naturaleza, y que yo ni siquiera sospechaba, que con toda sinceridad tengo que decirle que el resultado de esta primera excursión de mi parte en el terreno político es una profunda desilusión de muchas gentes, y, sobre todo,

de mí mismo. Ahora sé que no valen ni la buena fe ni el alto propósito ni el grande entusiasmo para trabajar políticamente. Para ello es preciso, en primer término, ser político; tener los hábitos y los procedimientos de los políticos, y reunir una multitud de cualidades, que no son las que ordinariamente sirven para que un hombre pueda solamente pensar las cosas con claridad y ejecutarlas con desinterés y con precisión técnica.

Siento no estar de acuerdo con usted en muchos puntos de su carta. En primer lugar, el procedimiento. Ciertamente que es indispensable no hacer de la designación de candidato una lotería y cierto también que la opinión requiere saber qué personas son las que van a tener sobre sí la tarea de un nuevo gobierno.

Además, dada la tradición política de los últimos años, la gente está acostumbrada a no tener mucha fe en los programas y a seguir, en cambio, a las personas. La candidatura de usted despierta grande entusiasmo; pero sigo creyendo que cualquier actitud que se asemeje a la de candidato es inconveniente, por difícil de sostener y por fácil de atacar. No es lo mismo hacer una gira de conferencias o de discursos para la organización de un movimiento nacional o de un partido nacional, que ponerse en pie de propaganda doce meses antes de la fecha de la elección. Luego, la postulación inmediata, que en mi concepto no debe confundirse con la presentación de personalidades, va en contra de los principios democráticos por los cuales se quiere pelear y cuya realización se exige.

Por otra parte, improvisar un grupo para jugar su destino como grupo histórico y el destino individual de sus componentes como hombres, en el albur de las primeras elecciones que se presenten, me parece indebido por temerario. En cambio, sí se puede hacer una gran labor si llega a constituirse firmemente un grupo que entre de lleno a la política con toda

actividad y con todo valor, pero sin que se necesite escoger desde luego a un hombre para presidente y sin cifrar su éxito y su tarea principal en dar el triunfo a ese hombre, así sea el mejor.

Estoy sintiendo cuán absurdo es que yo opine sobre estas cosas, al mismo tiempo que me reconozco incapaz para hacer política. Estoy sintiendo, también, que en la posición actual de usted es ridículo que yo haga estas observaciones. Pero usted recordará que desde nuestra entrevista en Nueva York, allá por 1925, yo siempre he creído que lo más importante para México es lograr integrar un grupo, lo más selecto posible, en condiciones de perdurabilidad, de manera que su trabajo, sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, por esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes.

No creo en grupos de carácter académico; pero tampoco creo en clubes de suicidas. Y no porque niegue la eficacia del acto heroico de un hombre que se sacrifica por una idea, sino porque creo que el sacrificio que realizaría un grupo o un hombre, por definición selectos, metidos precipitadamente a la política electoral y sacrificados en ella, no será el sacrificio por una idea, sino el sacrificio de la posibilidad misma de que la idea se realice en algún tiempo.

Cierto que públicamente y de la manera más oficial posible se ha hecho un llamado ahora para iniciar una nueva vida democrática, legal, luminosa y todo lo demás. Pero ese llamado, por muy sincero que sea, no es más que un llamado, no es la cosa misma y todavía pasará algún tiempo antes de que esa cosa se convierta en realidad. Justamente para que esa realidad llegue, será necesario que la buena intención o la sinceridad del llamado se apoyen en organizaciones selectas, capaces de adquirir o de desarrollar fuerza bastante para imponer los

nuevos principios en un medio que está absolutamente corrompido. Y si el llamado hecho no es sincero ni de buena fe, con más razón se necesita, para hacer una vida democrática en México, la organización durable y el trabajo permanente de grupos que pueden adquirir fuerza bastante para imponerse al medio corrompido y a la deslealtad del llamado mismo.

En los dos casos, pues, es indispensable, sobre todas las cosas, que se procure la formación de grupos políticos bien orientados y capaces de perdurar.

La manera de hacer que se formen esos grupos perdurables es darles un carácter tal que resulte injustificable en contra de ellos cualquier intento de destrucción. Si esos grupos pretenden desde luego, y antes de adquirir posiciones firmes en la opinión política, entrar en lucha con los elementos que actualmente tienen el poder y que no están muy favorablemente dispuestos a soltarlo, necesariamente, también, entrarán en una lucha en la que ellos tratarán de hacer a un lado a los que están, los que a su vez tratarán de destruirlos a ellos. Y como los que están tienen la fuerza y como los nuevos grupos, por muchas razones, no estarán aún bien organizados ni probablemente habrán logrado convencer a las gentes de que son algo nuevo, de que dan a las grandes palabras su verdadero significado, de que tienen una bandera distinta, lo más probable es que en esa lucha los que están no sólo tengan el triunfo completo, sino que se pierde, también, la esperanza misma por muchos años.

Además, formar grupos perdurables no quiere decir que forzosamente tendrán que ser grupos transaccionistas, como usted dice. Yo puedo no transigir con usted en cien cosas y criticarle y proclamar que no estoy de acuerdo con su acción, sin ponerme por ello en condiciones que hagan a usted precisa

la lucha violenta conmigo, y el hecho de que los dos subsistamos, de que yo viva y mantenga mi opinión al mismo tiempo que usted viva y mantenga la suya y aun la imponga, no implica forzosamente una transacción. Querrá decir, a lo sumo, que usted tiene más fuerza que yo, o que usted tiene, políticamente al menos, más razón que yo. Esa condena, pues, por tibieza y por transaccionismo, a quienes pretenden formar un grupo que busque la eficacia de su trabajo y su perdurabilidad, es cosa infundada y no tiene razón alguna.

Todavía más, aunque a ello no obligaran los mismos principios democráticos que se proclaman ni la conveniencia de la lucha, sería importante pensar en la necesidad de la organización previa de los grupos, pues aun cuando una lucha inmediata, despertando un gran sentimiento de la opinión pública, una de esas olas inmensas de convicción popular que arrastran a todo un régimen, tuviera éxito inmediato ahora, la falta de grupos previamente organizados, y no sobre la base de un hombre sino sobre la base de una común convicción, haría imposible la paz al día siguiente del éxito y originaría un estado de cosas terrible, porque faltaría la disciplina de la organización de tal manera que o se perdería pronto el éxito logrado, dándole nuevamente el triunfo al grupo derrotado, o se caería en una dictadura, apostólica si se quiere, pero siempre una dictadura, con todos sus peligros y todos sus defectos.

El ambiente que había en 1920 era admirable. Un gran movimiento de opinión expulsó al carrancismo del poder y, a pesar de su apariencia militar, ese movimiento fue, en realidad, una ola de indignación moral en contra de los métodos carrancistas. Pudieron llegar al gobierno personas como usted y, durante algún tiempo, al menos fue posible desarrollar en el gobierno una tarea libre y orientada.

El triunfo de esa orientación y esa libertad fue, sin embargo, precario, y, a pesar de la fuerza personal de hombres como usted, la falta de un grupo sólidamente organizado y capaz de recibir la herencia política que se había elaborado, de imponer normas superiores de conducta al gobierno cuando éste pretendió romper su propia condición y sus promesas, hizo que todo el triunfo anterior, que todas las oportunidades que parecían evidentes, que muchas de las obras ya realizadas, no tuvieran la esperada continuidad.

Si hubiera existido entonces, en vez de rebaño político de ocasión, una organización seriamente establecida, las cosas habrían pasado de muy distinta manera y no se habría perdido para México, en una nueva revuelta y en otros muchos accidentes semejantes, todo lo que se había ganado con anterioridad. Y lo mismo pasará siempre que el triunfo se organice sobre la base de un hombre o sobre la igualmente precaria de un entusiasmo que fundamentalmente nazca de valores negativos. Al día siguiente del éxito, la fuerza adquirida se desmorona y se convierte exclusivamente en un prestigio y en la inercia de la situación adquirida. Sé muy bien que el momento es de acción y no de discusión; sé que para la acción vale más el hombre capaz de levantar una bandera que el más puro, más claro y más firme programa; pero toda mi inexperiencia política no me impide ver con claridad las circunstancias que antes quedan expuestas.

Hay protestas que no deben hacerse, como las del valor personal que, igual que el movimiento, se demuestra andando. Pero le aseguro que hasta donde yo mismo puedo juzgarme y hasta donde puedo juzgar a muchas gentes que no son canallas, para pensar en todas las cosas que dejo dichas no interviene en nada el sentimiento de cobardía. En México no es una exclamación

retórica el decir que cuando se va a trabajar políticamente se está dispuesto a dar la vida; pero tanto se puede dar la vida sosteniendo a una persona como formando un grupo y como, en ciertos casos, absteniéndose simplemente. Y algunas veces es más seguro perder en los dos últimos casos que en el primero. Quizá corrió usted más riesgo en 1924 con quedarse en México que el que hubiera corrido haciendo una revolución y lanzándose al campo.

Le repito, pues, que no hay cobardía en esta manera de pensar, aunque la cobardía tiene tantos disfraces que yo mismo dudo a veces si ahora se me está presentando con las barbas postizas de la conveniencia o con la máscara trágica del deber.

En resumen: ¿vale más lanzarse a una lucha que pueda llevar a los grupos contrarios al exterminio, para lograr el triunfo inmediato o perderlo todo, o vale más sacrificar el triunfo inmediato a la adquisición de una fuerza que sólo puede venir de una organización bien orientada y con capacidad de vida?

Personalmente creo en lo segundo y mi reciente experiencia me confirma en esa actitud. Yo no dudo de la posibilidad de que un hombre como usted pueda agitar a un país entero en un movimiento de entusiasmo, pero, aparte de que eso es un caso de excepción, sí dudo mucho de la persistencia de ese entusiasmo durante catorce meses de lucha y, más aún, de la eficacia de tal entusiasmo para continuar y convertirse en opinión ilustrada y gobernante, una vez logrado el éxito supuesto.

Quiero hacerme la ilusión de que no tengo razón alguna al pensar como pienso. Ojalá sea usted el que tiene razón y que el destino se ponga de acuerdo con el entusiasmo. Lo deseo ardientemente. Pero más ardientemente deseo que todavía sea tiempo de adoptar otro camino que el ya iniciado y que, sin rehuir responsabilidades, sin dejarse llevar por pequeños prejuicios,

sin cobardía que se disfrace de impersonalismo o de cualquiera otra cosa igual, pero teniendo bien presente la situación real de México y la verdadera necesidad que existe de organizar políticamente al país, más que de un cambio histórico de hombres, sea posible orientar todo el trabajo actual a la difusión y a la propaganda de las ideas esenciales y a la constitución de grupos o partidos que puedan ser capaces de expresar con fuerza permanente la opinión pública. No rehuir, repito, ni la lucha ni la responsabilidad; no afirmar, tampoco, que sólo el éxito seguro justifica la acción; pero hacer una lucha que no cifre su éxito en la próxima campaña electoral sino en la crítica constructiva desde luego, y como es natural para toda empresa política, en la futura conquista del poder, una vez que pueda contarse con fuerza organizada suficiente para que la lucha no resulte estéril y no se convierta en un puro e inapreciado sacrificio o en una mera dictadura si llega el entusiasmo a tener éxito.

Me imagino cuán sanchopancesca puede parecer esta recomendación, cómo es fácil ridiculizarla, porque sufre en apariencia la prueba del heroísmo y cuánto más atractiva resulta la idea de una campaña rápida y de un triunfo fulgurante; pero corro el riesgo de que usted mismo piense de mí todas esas cosas antes de decidirme a decirle cosas contrarias a mi pensamiento y a lo que me ha llevado una meditación en la que, sin poner en juego, voluntariamente al menos, ningún motivo personal, he querido entender claramente la situación actual y mi propio deber.

Que todos en su casa estén bien. No habrán de estarlo mucho pensando en todos los peligros que usted va a correr próximamente. Muy cariñosos recuerdos de mamá y de Lidia. Besos de los hijos y un abrazo con el gran cariño invariable de

Manuel.

RESPONSABILIDAD DE TODOS¹

En nombre del Comité Organizador, cumpla gustosísimo con el deber de dar la bienvenida a esta Asamblea a los señores delegados, y de agradecer profundamente su presencia a las personas que nos han honrado aceptando nuestra invitación, o enriqueciendo con su opinión el trabajo de la Asamblea.

Desde hace más de medio año hemos esperado intensamente esta ocasión; no podemos dejar de regocijarnos al ver cumplida nuestra esperanza. Es muy justa la grande alegría de encontrarnos reunidos. Nos ligan vinculaciones personales anteriores; pero será más firme nuestra amistad cuando resulte, también, del reconocimiento de una convicción común que confirma ahora nuestra asistencia aquí, con el unánime y exclusivo deseo de servir a nuestro país.

Muy justa, también, la grave preocupación con que a esta Asamblea concurrimos todos. Conocemos la hondura de las cuestiones que vamos a tratar y sabemos que si el tomar una decisión individual sobre ellas sería motivo ya de intensa preocupación, el tomarla colectivamente, con la trascendencia que

¹ Título del Editor. Informe de la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, rendido el 14 de septiembre de 1939.

toda actividad de grupo organizado tiene siempre, nos obliga a proceder con la más grande seriedad, sobriamente, procurando eliminar de nuestro juicio cuanto pueda obscurecerlo o coaccionarlo.

Es muy justa, por último, la esperanza que todos tenemos puesta en el resultado de esta Asamblea. Son escasos y falibles los medios humanos de conocimiento y decisión; pero tenemos la certeza de que no vendrán el prejuicio deliberado, el compromiso previo, la extraviada pasión ni el apetito personal, a enturbiar el trabajo de esta Asamblea, y que sus resultados, por ello, tienen la garantía máxima, cumplen la condición fundamental que para el acierto y el buen fruto de una reunión como ésta pueden pedirse.

Hagamos pues, en nuestro corazón, una decisión inicial: la de no apartarnos en un solo punto del alto espíritu de trabajo común que a esta Asamblea nos ha traído; de entregar lealmente nuestras propias opiniones y recibir con generosa ponderación las que nos sean dadas; de recordar constantemente que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener; que sólo un objetivo ha de guiarnos: el de acertar en la definición de lo que sea mejor para México.

INICIACIÓN

Y es tiempo ya de hablar de Acción Nacional, de sus orígenes, del desenvolvimiento que ha tenido hasta hacerse posible y necesaria la reunión de esta Asamblea.

Nació la idea de un grupo de jóvenes, de jóvenes en el umbral de la vida pública, puestos ante la encrucijada de caminos y de solicitudes, de obstáculos y de repugnancias que

siempre, pero más particularmente ahora, se presentan al que empieza a vivir. Más particularmente ahora, porque la preparación previa es más deficiente, más llena de elementos contradictorios, más insegura y vacilante; porque la vida es más contrastada de dificultades y amenazas de un lado, de fáciles satisfacciones del otro; porque la sociedad actual está sacudida desde sus cimientos y parece haber perdido la noción misma de trayectoria y de destino; porque México pasa por una época de especial confusión y los problemas tradicionales, trágicamente intactos, se agravan con problemas nuevos de extrema gravedad; y porque una pesada tolvenera de apetitos desencadenados, de propaganda siniestra, de “ideologías” contradictorias, de mentira sistemática, impide la visión limpia de la vida nacional.

Con segura inspiración, esos jóvenes pensaron en la necesidad imperiosa de una acción conjunta para encontrar de nuevo el hilo conductor de la verdad y para dar valor a la acción que, si se limita al individuo, está normalmente condenada a la ineficacia, a la esterilidad, al desaliento.

Y advirtieron entonces que por toda la República corre la misma inquietud y una angustia idéntica embarga todos los corazones; que es una misma necesidad de claridad la que mueve con urgencia todas las voluntades. El país entero, después de un letargo apenas interrumpido hace diez años, siente el despertar de la conciencia ciudadana, como lo sintió en 1909; pero tal vez con más extensión y seguramente con mayor hondura, pues no en vano transcurrieron estos treinta años de lucha y nunca como ahora han sido graves los problemas de México, nunca más urgente reemplazar la marcha ciega de la Nación hacia lo desconocido, por una orientación precisa y definida; nunca tampoco más necesario dar congruencia a la organización jurídica y a la acción política, con las realidades

y los intereses espirituales o materiales de la Nación; tener en cuenta la tradición y el destino nacionales, afirmar un Estado ordenado y con jerarquía y un gobierno capaz de realizar el Bien Común, obtener que se respete y enaltezca la dignidad de la persona humana y que se le aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual.

DESASTRE NACIONAL

En los últimos años, la vida pública ha sido tan frecuentemente una mera explotación del poder, una simple sucesión de luchas y traiciones entre los profesionales de esa explotación, que la mayoría ciudadana, la que conserva y se inspira en la verdadera tradición nacional, la que piensa, trabaja, cree y construye, no ha tenido otro contacto con la acción política que el de sufrir su violencia y sus exacciones. El grupo de hombres adueñados del gobierno, cada vez más alejado del interés nacional, se preocupa exclusivamente por la retención del poder mediante la corrupción y el engaño a que se presta nuestra primaria democracia legal, o mediante el uso de la violencia física o de los medios múltiples de coacción que pueden usarse en nombre del Estado y burlando el derecho.

Este proceso de disgregación, de relegación del interés nacional, de mentira insolente y reiterada y de desdén de los valores humanos, debía culminar y así ha sucedido, en el enfrentamiento de dos tendencias: la que pretende encadenar a México a una ambición política que le es extraña y hacer de la Nación un conjunto de masas indiferenciadas sujetas sin defensa a la voluntad del Estado, que será sólo la voluntad del puñado de hombres que usurpan ese nombre, y la que quiere

la subsistencia de México integrado en su verdadera tradición, cumpliendo su destino propio, y ordenado interiormente para el bien de todos los mexicanos.

Por eso la angustiada inquietud que a todos nos oprime no se refiere sólo al enjuiciamiento del grupo adueñado del poder, de un régimen caduco ya por insincero, confuso y contradictorio. Ve al futuro, no al pasado inmediato. Es anhelo de renovación auténtica de la vida colectiva, de la estructura misma de la Nación y, ante todo, de la orientación, de los métodos y del espíritu de la acción pública.

Se trata ahora de optar entre dos extremos que no representan ya una mera diferencia de opinión o de personas dentro de un concepto único de la Nación, sino que significan una decisión sobre el destino mismo de la nacionalidad. No entenderlo así, ignorar esa profunda causa de inquietud nacional, derivarla a un cambio limitado a las personas, será condenar al país a una etapa de sobresalto y de convulsiones que acelerará su ruina. Mantener, por otra parte, la apatía y la inacción generales que permiten a un hombre o a un grupo enfrentados a la colectividad resolver el futuro nacional, será un crimen.

RESPONSABILIDAD DE TODOS

La grave y magnífica responsabilidad de decidir sobre la suerte de la Nación recae sobre todos sus miembros, y es deber primario de cada uno de ellos intervenir en la vida pública, haciendo valer sinceramente sus convicciones.

El problema de resolverse a la acción y de determinar su rumbo no era ni es sólo un problema de jóvenes; es de todos los mexicanos igualmente urgidos a defender las cosas que

nos son más caras, la integridad de la persona como elemento y como síntesis, simultáneamente, de todo lo que forma la Patria. No podía, por tanto, la acción iniciada así limitarse en número ni confinarse a una extensión determinada. Había que extenderla a toda la Nación. No podía limitarse en tiempo, tampoco, porque la empresa no se ciñe a este o a aquel aspecto de la vida pública, sino que los comprende todos y, para ser sincera y para tener ímpetu, exige lo mismo la revisión leal de nuestra historia que la resuelta acción inmediata y la paciente preparación del porvenir.

Se inició luego una tarea que no necesitó ser de proselitismo, de convencimiento; que ha comprobado plenamente —y es éste el más alegre hallazgo— la maravillosa persistencia, a través del tiempo y por encima de las diferencias de quehacer y de preparación, más allá de la propaganda, a pesar de las desilusiones y de la desesperanza, de un concepto esencial de la vida, de la misión del hombre y del destino de las sociedades humanas; de una perfecta intuición de la existencia de valores morales superiores, de la necesidad de normas y de autoridad como condición y como parte del anhelo inagotable de libertad para el cumplimiento de los fines propios, irreduciblemente personales.

Han ido formándose así núcleos crecientes en toda la República, siempre sobre dos bases: la primera, una definición de los principios que integran nuestra interpretación de la sociedad y de la Patria; la segunda, una determinación resuelta de romper la tradición anárquica y estéril de la abstención o de la acción individual, para ordenar y hacer posible la acción colectiva.

El Comité Organizador se ha empeñado en difundir el conocimiento de la posición doctrinal de nuestra Agrupación;

en recoger todas las observaciones formales o de fondo que de buena fe se han hecho; en procurar, en suma, que esa posición no sea una lección venida desde fuera, una coacción más de propaganda, sino la expresión de ideas, de sentimientos, de anhelos que todos hemos tenido, expresándolos o no, y que son parte de lo mejor de cada uno de nosotros.

Se ha reservado siempre para la Asamblea la tarea de completar y de precisar esa declaración de nuestra posición ideal, y el Comité entrega hoy mismo a la Comisión un proyecto elaborado, ya con el conocimiento de las indicaciones hechas sobre el primitivo memorándum por todos los adherentes a nuestra Agrupación.

Y en cuanto a la tarea de crear la organización, el esfuerzo del Comité se ha orientado a formar los grupos iniciales, los que habrían de permitir, sin simulación alguna, con una base humana real, llegar al momento de esta Asamblea y poder decir en ella, como hoy lo hacemos, llenos de satisfacción, que el esfuerzo no es el trivial y rutinario empeño político de destacar unos cuantos nombres en un manifiesto y en una mesa directiva, sino que entraña la reunión cierta de muy numerosas voluntades deseosas de precisar una orientación y de encauzar una acción verdaderamente colectivas.

Ha puesto el Comité, desde el principio, énfasis especial en la importancia de la jerarquía, de la disciplina, únicas fuentes capaces de proporcionar estructura, fisonomía, medios reales de acción, a la actividad de grupo; disciplina y jerarquía que son, además, expresión concreta y consecuencia inmediata de nuestra posición doctrinal misma, fundamentalmente opuesta a la consideración de toda colectividad como una masa informe.

Con esos mismos puntos de vista ha preparado el Comité un proyecto de Estatutos que ahora somete a la Asamblea, y

tiene preparados, también, los esquemas de organización concreta que entregará más tarde al Comité Nacional que la Asamblea designe.

Con esos puntos de vista, también, al convocar la Asamblea, el Comité ha reiterado su súplica de que los delegados vengan con el conocimiento de la orientación y de los deseos de todos los adherentes; pero sin mandato imperativo, para poder libremente contrastar aquí sus opiniones y resolver conforme a su conciencia.

Finalmente, el Comité ha insistido en pedir, a todos los adherentes, la previa conformidad como grupo, con lo que esta Asamblea resuelva.

POSICIÓN ELECTORAL

Quedaba una cuestión de extrema importancia. Acción Nacional nace en el momento mismo en que se inicia una etapa electoral, la ocasión legítima de gestionar un cambio personal en el gobierno. Por una parte, esa coincidencia ha permitido encontrar más despierto y decidido el interés ciudadano; por otra parte, ella plantea para la organización naciente el problema de una actividad inmediata, no sólo de organización y de lucha sostenida en el campo homogéneo de la doctrina y del programa, sino tal vez arrastrada por todas las fuerzas de pasión y arrebató que un empeño electoral pone en juego, llevada al campo heterogéneo de una lucha política que necesariamente envuelve posiciones doctrinales y de principio con intereses y preferencias personales, y engloba no sólo a aquellos que están unidos por la adhesión a la misma convicción fundamental, sino también a los que defienden prebendas, poderío, medro

propio, y a los simplemente resentidos, y a los que en una acción de este género buscan solamente la oportunidad de llegar o volver al poder.

Dos caminos se abren, pues, desde su iniciación, ante Acción Nacional: uno, el de intervenir desde luego en la vida política, no sólo en cuanto se refiere a una posición doctrinal o programática, sino con participación en la lucha electoral concreta que, dado nuestro sistema constitucional, es la ocasión indicada para poner término a un régimen con el que se está en desacuerdo; otro, el de abstenerse, el de no tomar parte en la lucha electoral y concentrar el esfuerzo a la actividad de programa y de doctrina, no limitándolo por supuesto a un trabajo de academia, sino dándole desde luego la orientación y el carácter de una actividad política decidida; pero sin intervenir como grupo en la campaña electoral.

INTERVENCIÓN

La primera posición responde exactamente al movimiento inmediato del ánimo. Es urgentemente necesario, en efecto, procurar el cambio de quienes, en el poder público, desdeñando el objeto principal para el que toda autoridad es instituida, sacrifican el Bien Común, la justicia y la seguridad, que son la base misma de la vida nacional, a su interés o a su sectarismo personales.

Y el camino legítimo para procurar ese cambio es el de la elección. Y el medio adecuado para alzar la opinión pública, en un país de tan escasa preparación política como el nuestro; para levantar frente a las fuerzas organizadas del poder una expresión inequívoca de la voluntad ciudadana, es el de una

lucha electoral que al mismo tiempo simplifica y concentra los objetivos de la acción y permite reunir no sólo por las razones positivas de un programa idéntico, sino aun por las puramente negativas de una inconformidad con lo actual, el mayor número de voluntades.

Nada más imperioso ahora, aun para hacer posible más tarde la actividad por fuerza lenta, paciente, tenaz, que la renovación completa de la vida pública de México requiere, que el procurar impedir lo que no sólo sería la continuación del régimen que se condena, sino tal vez, por la lógica interna de la política, una agravación manifiesta de los males y de las tendencias peores que hacen criticable ese régimen. Nada importa, se piensa, que el campo de lucha sea heterogéneo en cuanto a los objetivos finales que en él persiguen los grupos o las personas transitoriamente unidas en la acción electoral; nada importa que por la necesidad de esa lucha inmediata aun haya que posponer —que de todas maneras habría que posponerla y quizás indefinidamente— la lucha por las convicciones fundamentales; la mejor manera de servir las, cuando ha llegado el momento de enjuiciar al régimen e impedir su continuación, es concurriendo con todas las demás fuerzas sociales orientadas al mismo fin, aunque para algunas la actividad no tenga otro objeto que el de llegar a ese término, y para otras sea un simple camino en el logro de satisfacciones interesadas o personales.

ABSTENCIÓN

La segunda posición parte de una afirmación obvia: si existe y se ha mantenido en México un régimen que no representa a la Nación, que constantemente se opone a ella, es precisamente

porque la Nación carece de estructura, porque faltan en nuestra sociedad los núcleos positivos de orientación y de defensa que sólo pueden formarse y vivir en torno de posiciones ideales, definidas y precisas.

Lo importante, pues, es hacer que esos grupos nazcan, es formar de nuevo la conciencia nacional, dándole otra vez el sentido histórico de la realidad y del destino de México; es atacar a fondo, sin desviaciones circunstanciales, la médula, el motivo primero de nuestros males, y provocar toda la larga serie de revulsiones indispensables para lograr la transformación moral, que es el único cimiento cierto del México nuevo que todos deseamos.

Por otra parte, es peligroso, como lo enseña la historia claramente, orientar hacia el deseo simplista de un cambio de personas, el desasosiego y la inconformidad que contra el régimen existen. Peligroso porque de antemano se sabe que ese cambio sin el simultáneo cumplimiento de otras condiciones, de las condiciones que antes se mencionaban, no será sino una válvula de escape abierta para acabar con la presión pública, un medio para agotar el impulso ciudadano, un camino para disolver —tal vez mediante concesiones superficiales que dejen intacta la cuestión verdadera— la actitud crítica y decidida de la opinión pública, y una vía eficaz, en suma, para gastar inútilmente el empeño colectivo y producir otra vez, a corto plazo, el pantano del conformismo, el letargo de una nueva decepción.

PARTIDARISMO OFICIAL

Además, la lucha electoral exige una condición mínima: la imparcialidad del gobierno encargado de hacer posible el voto

y de calificarlo, y ¿puede decirse que esa condición exista ahora en México? A pesar de las solemnes protestas en contrario, se mantiene y se exalta un partido oficial único; se tolera y fomenta el uso fraudulento de las organizaciones de trabajo para fines políticos que no son los suyos; se alienta o se compele a las autoridades de todo orden para que falten al cumplimiento de su inexcusable deber de imparcialidad; aun se pide al Ejército, institución eminentemente nacional, obligada en consecuencia a servir y proteger a la Nación entera, que tome una actitud sectaria y partidarista. Se tiene, en suma, montada y en acción, la misma vieja maquinaria bien conocida, para impedir o para desfigurar la opinión y el voto.

En estas circunstancias, mientras ellas prevalezcan, toda actividad política que se señale como misión la renovación normal de las autoridades mediante el sufragio, de antemano se condena no sólo a ser burlada, sino a cooperar una vez más en la trágica farsa de dar un aspecto de legitimidad a lo que será obra solamente del abuso del poder y del desdén del Derecho.

Por una parte, hay el llamado urgente de la necesidad inmediata; por la otra, el reconocimiento completo de la más honda realidad mexicana. La incitación a la lucha inmediata, que satisface desde luego el instinto y da ocasión próxima a la interna necesidad de pelear, frente a la pasión contenida, a la energía que no quiere dejar de manifestarse; pero busca resultados más duraderos y esenciales. La firme creencia de que nada mayor puede lograrse si se desdeñan los objetivos menores que llevan el mismo fin, de que es inútil pensar en una transformación radical de México si no se pelea en cada caso, en cada oportunidad que se presente para ir allanando los obstáculos que a esa transformación se oponen, y frente a esa creencia, el temor de que se pierdan la ocasión y el deseo de lograr una renova-

ción completa, de que se difiera indefinidamente el establecimiento de las verdaderas bases de esa renovación, por la desorientación del triunfo o por el rudo abatimiento del fracaso en cosas menores, en intervenciones circunstanciales, en luchas que no hacen sino revivir una y otra vez la necesidad de comenzar de nuevo toda la tarea esencial.

DECISIÓN COLECTIVA

No se trata, además, de tomar una decisión individual; en ella las consideraciones de capacidad o de ocasión personales, el temperamento, los movimientos internos de simpatía, las ligas amistosas, y las otras mil sutiles razones de contagio que la psicología colectiva conoce, imponen una solución, y esa solución puede ser abrazada sin más responsabilidades que las personales. Se trata de una decisión para el grupo, para una organización que apenas nace, que carece aún de la cohesión interna y de muchos de los medios requeridos para la actividad colectiva, que no ha pasado todavía las pruebas indispensables y va a iniciarse con una extraordinariamente compleja y disputada; se trata de una organización que no se establece para buscar un éxito inmediato, que no tiene el apetito de un triunfo próximo, que, inclusive, no está preparada ni para las responsabilidades de ese triunfo; se trata de un conjunto de hombres de trabajo que no han hecho, que no harán de la política su ocupación constante, que trabajarán en ella por el sentido de un deber que, aun siendo primordial y preferente, no los exime del cumplimiento de otras obligaciones; de un grupo de personas que ni siquiera podrán usar las triquiñuelas y los medios de ataque o de defensa de los políticos profesionales en lucha o en derrota.

Desde el punto de vista nacional, por tanto, desde el punto de vista de nuestra Agrupación y de sus miembros, de la posibilidad misma de llegar a realizar el propósito primero que nos ha reunido, esta cuestión es de una importancia capital.

Su resolución no pudo estimarse incluida en las facultades de un Comité Organizador que comenzó declarando su propósito de gestionar la formación de una Agrupación política permanente, encaminada a hacer valer en la vida de México una opinión de principio; de un Comité Organizador que señaló, en consecuencia, como bases y puntos de partida exclusivos para la adhesión a Acción Nacional, la aceptación de los puntos centrales de una doctrina y la proclamación de la necesidad de una actuación ciudadana organizada, convencida y coherente.

El Comité ha hecho cuantas gestiones ha creído oportunas para el cumplimiento de su fin, que fue solamente la reunión de voluntades en torno de esa posición doctrinal y dispuestas a la acción conjunta. Y sobre todos los demás aspectos de la organización, sobre esas conformidades previas en que la organización debería fundarse, el Comité ha expresado y sostiene una opinión; pero cuidadosamente se ha abstenido de hacerlo en lo que respecta a la actividad política electoral que la agrupación ha de tener una vez constituida.

El Comité conoce las deficiencias de los cuerpos colegiados y los vicios que dañan su trabajo y sus resoluciones; sabe que la acción exige, ante todo, jerarquía y disciplina, y ha orientado en ese sentido las reglas de la Organización. Pero es preciso ordenar los miembros de esa jerarquía y definir su órgano supremo. Y ello, particularmente cuando se va a comenzar la acción conjunta, exige imperiosamente una decisión conjunta también.

Han quedado reservados, pues, a la Asamblea, el carácter y la responsabilidad de ser inicialmente ese órgano jerárquico

supremo a cuya decisión se somete este punto, como se somete, también, la expresión formal definitiva de la doctrina; es decir, la determinación de la ortodoxia del partido, y la forma de organización de éste, la determinación de la jerarquía que ha de dirigir después, con responsabilidad concreta, la acción del grupo.

Sobre estos dos últimos asuntos (de definición intelectual, el primero, y de elaboración técnica, el segundo), el Comité hace a la Asamblea proposiciones concretas y las ha presentado con anterioridad a las Delegaciones regionales.

Sobre el punto de la actividad política, al contrario, el Comité se ha abstenido de dar una opinión, porque si respecto a las dos cuestiones antes mencionadas la Asamblea actúa todavía dentro del campo de organización comprendido en las actividades del mismo Comité, y como órgano de mera ratificación o rectificación secundaria de lo que el Comité hizo conforme a la definición de sus poderes, cuando resuelva sobre la actividad política concreta, la Asamblea entrará a un campo de acción propio, en el que el Comité ya no tiene función, en el que la Asamblea, preciso es repetirlo, es el único órgano jerárquico superior posible.

Y si tal vez podría pensarse que hubiera sido preferible no confiar a un órgano colegiado decisión tan grave, ello habría exigido decir, desde los primeros pasos de la organización, que la adhesión a Acción Nacional no sólo se daba en cuanto a la posición doctrinal básica y a la aceptación de la disciplina indispensable para la acción conjunta, sino también a la aceptación de un programa de acción política señalado de antemano, o a la previa conformidad con las decisiones que sobre el particular dictaran el Comité o el órgano indicado al efecto.

No se hizo así; no se quiso hacer así. Se escogió otro proceso: el de encargar la decisión a esta Asamblea, y el de procurar, al mismo tiempo, rodear la integración y el trabajo de la Asamblea de todas las precauciones y requisitos que pueden librarla de los vicios y peligros ciertos que los cuerpos colegiados tienen como órganos de decisión.

FE

Y el resultado está a la vista. Ésta es una reunión de hombres venidos de los más diversos rumbos del país y de la sociedad mexicana, sin compromisos previos, sin la simulación de una representación ficticia, sin apetitos personales, animados por el unánime y exclusivo deseo del bien de México. No hay “bloques”, no hay papeles aprendidos de antemano para recitarse aquí, no hay ni puede haber sombra de coacción intelectual o moral, y menos aún de otros géneros.

Todos venimos con nuestra propia opinión, y aun tal vez solamente con nuestras meditaciones personales, para hacerlas conocer a los demás que se encuentran en nuestro mismo caso, para cotejar y pesar lealmente las consideraciones que aquí se hagan, para poner en práctica por primera vez nuestro propósito fundamental, que es el de sacrificar las diferencias personales, las preferencias propias, a la posibilidad de una decisión y una acción conjuntas.

Las condiciones máximas de limpieza, de generosidad, de información, de verdadera libertad, que pueden pedirse para el acierto de un cuerpo colegiado, se llenan plenamente en este caso. Y si todavía se alega que, por su composición misma, la Asamblea adolece de inexperiencia política, confesando que

ello es cierto, hay que recordar también que si esa experiencia habría de ser la experiencia mexicana de la corrupción, de la violencia y de la mentira, la experiencia capaz de proporcionar beneficios a los interesados, pero invariablemente productora de la desorientación y de la ruina del país, nuestra inexperiencia es la mejor garantía no sólo de buena intención, sino también de acierto seguro.

Con esta fe, condicionada pero resuelta, hemos reunido la Asamblea; con esta fe, procuremos que cada acto de nuestra reunión se inspire en el leal deseo de acertar; con esta fe, tomemos nuestras decisiones y, con ella, finalmente, digamos a la Nación: éste es nuestro camino, éste es el camino indicado para hacer de México “una Patria generosa y ordenada, y para asegurar a todos los mexicanos una vida mejor y más digna”.

El Comité Organizador, señores, da por cumplida en esta forma su misión, que ha consistido principalmente en reunir voluntades y en juntar las manos de muchos hombres limpios, hondamente preocupados por el porvenir de México, por la ordenación justa y fecunda de la sociedad mexicana. La condición previa para que aquí pueda formarse una Agrupación ciudadana vigorosa, clara, libre, está cumplida.

Que la obra de esta Asamblea no sólo alcance con éxito ese propósito, sino que sea, también, un motivo de elevación para la vida pública de México; un ejemplo de sinceridad, de examen sobrio y grave, de desinterés, para aligerar este ambiente de mentira, de pasión personal, que sobre nuestro país gravita. Que en medio de los presagios de desastre que tienen abrumado al mundo, nos dé el alivio de comprobar la posibilidad de que los hombres pueden entenderse con lealtad generosa, al amparo de los claros valores del espíritu.

INFORME A LA NACIÓN¹

CAMBIO DE TÁCTICA

Ante la atónita legislatura de Guerrero, escogida por ignoradas razones para oírlo, el presidente de la República leyó un discurso extraordinario.

En él, el presidente defiende los actos de su gobierno y, ya no como presidente sino como parte del régimen, ataca a sus contradictores y, en un intento desesperado para procurar la subsistencia de ese régimen, invoca precisamente aquellos principios ideales y aquellos objetivos que la opinión pública ha reclamado en contra del propio régimen, confesando de paso la derrota ideológica de éste y su debilidad ante la opinión nacional, cada día más definida en sus propósitos y más resuelta a organizarse para hacerlos valer.

Importa mucho comentar este discurso y la actitud de que él es muestra, para evitar la nueva confusión que, como parte de una táctica bien conocida, se pretende introducir en los espíritus.

¹ Respuesta al discurso pronunciado por el presidente de la República, Lázaro Cárdenas, el 20 de febrero de 1940, en Chilpancingo, Guerrero.

Es ya tiempo, además, de que el régimen advierta su responsabilidad, de que el gobierno próximo a terminar, comprenda que no le es posible otra conducta que la de plegarse a la opinión pública y, sobre todo, de que la opinión sepa, serenamente, que puede y debe obtener el cambio total de métodos, de orientaciones, de principios, a que aspira para el bien de México.

Si la causa primera de los males del país es la confusión mental y moral; si no consiste en que México quiera el mal ni estriba en que falte la decisión necesaria para procurar el bien, sino en esa confusión que hace difícil saber dónde está el mal y quiénes lo gestionan, ninguna tarea más urgente, ni más útil, que ésta de precisar, sin odio para nadie, pero en lucha incesante contra el mal, la situación en que se encuentran la Nación, por una parte, y el grupo en el poder por la otra.

Es reveladora la comparación de las afirmaciones principales del discurso, con los hechos; de los argumentos esgrimidos en defensa, con las causas que motivan la crítica.

COMUNISMO Y AGRARISMO

Así, por ejemplo, el discurso dice que no es comunista el gobierno porque “la Constitución es democrática y liberal, con algunos rasgos moderados de socialismo que no son más radicales que los de otros países”. Nadie ha dicho que la Constitución sea comunista. Se dice que, precisamente porque es liberal con rasgos de socialismo, resulta contradictoria e ineficaz en sus dos sentidos; que sus preceptos socialistas no son más que eso, socialismo, y como base de reforma social verdadera resultan por tanto, según el mismo presidente lo advierte ahora, ineficaces y mucho más atrasados que la legislación

social de países apellidados reaccionarios. Se dice, sobre todo, que no ha sido ni es cumplida por el gobierno. Del gobierno mismo, pocos dicen que sea comunista. Es comunizante; es frente-populista. Obra como si creyera en el comunismo y en sus más graves errores fundamentales; pero lo niega o, en el mejor de los supuestos, lo ignora, y trata de conservar la apariencia de un sistema democrático y liberal. Ni el cargo que se refuta es el cargo que verdaderamente se hace, ni la defensa es congruente, porque en todo caso sería una defensa de la Constitución, no del gobierno.

Así, también, en materia agraria, “el estudio honrado de las estadísticas”, dice, “y el hecho del aumento de población que significa, por fuerza, un aumento del volumen de las subsistencias” –de los consumos, quiso decir–, “comprueban con claridad que el país no ha retrocedido”. Las estadísticas comprueban que la producción no ha mejorado ni en calidad ni en cantidad. Pero, aun cuando las estadísticas oficiales arrojaran un incremento en el volumen de la producción sobre los datos de años anteriores a 1914, ello no sería un dato definitivamente favorable.

De 1914 a la fecha ha transcurrido un buen cuarto de siglo y habría que saber cuál sería el volumen de la producción agrícola de México si, en vez de una acción agraria desquiciante y desorientada, inspirada toda ella, aún en estos momentos, en un artificioso y falso concepto de lucha, hubiera sido posible en este cuarto de siglo trabajar el campo en paz, hacer la verdadera reforma agraria que el país necesita, realizar la obra migratoria indispensable para aumentar su población campesina, introducir en el trabajo agrícola las condiciones humanas de vida, los capitales, la libre organización y los medios técnicos que en la agricultura moderna y en todo el

mundo, menos en México, se han introducido durante los últimos veinticinco años.

Y en cuanto al aumento de los consumos por el aumento de la población, argumento que se ha dado ya para explicar el alza insoportable de los precios y la necesaria importación de artículos de primera necesidad, sólo cabe decir que si el aumento de población implica un aumento en el consumo, debiera implicarlo también, y en mayor proporción, en la producción. En un país sobrepoblado, el aumento de población explica la escasez; pero en México sigue siendo implacablemente condenatorio, para este régimen y para los que le han precedido, que en dos millones de kilómetros cuadrados no se produzca lo suficiente para que puedan vivir, a pesar de su extremada sobriedad, menos de veinte millones de habitantes.

LO CLIMÁTICO Y LO NO CLIMÁTICO

Que el gobierno no intenta “la aplicación de sistemas extranjeros inadaptables a nuestro medio”, sino que instituciones nuevas, como la colectivización agraria, resultan impuestas por la unidad de clima, de cultivo, de irrigación, de técnica de trabajo y de maquinaria de crédito, así como para evitar un individualismo anárquico que produciría pugna entre los trabajadores, desperdicio de energía y abatimiento de la producción. Esto dice el discurso, y agrega que “sólo la mala fe y la ignorancia pueden explicar que se pretenda desvirtuar los sistemas que la economía y la técnica imponen”. El sistema extranjero que se ha querido imitar y que no sólo es inadaptable a México, como dice el presidente, sino que ha sido un fracaso allá mismo, es el sistema de Kolkhoz, intentado en

Rusia sobre un mar de sangre. La “unidad climática, de irrigación, de cultivo y de maquinaria de crédito” no obliga, en forma alguna, ni en México ni en ninguna otra parte, a la colectivización. Obliga a la creación y al limpio sostenimiento de instituciones de cooperación entre los agricultores; a la ayuda del Estado para ellos, no sólo técnica y económica, sino sobre todo de conservación de un ambiente de paz propicio al trabajo; al establecimiento de instituciones de relación entre el campo y el mercado de capitales y de crédito, de vinculación con los mercados de consumo. Esto es todo, y es bien distinto de la colectivización. ¿Por ventura en los demás países donde existen unidades de irrigación, de clima o de cultivo —y existen en todo el mundo—, ha sido necesario imponer las formas de colectivización? ¿Se ha comprobado en alguna parte que la libertad responsable de trabajo y de asociación produzcan un individualismo anárquico, pugna entre los trabajadores, desperdicio de energías y abatimiento en la producción? No. Eso existe precisamente donde las formas naturales y debidas de la propiedad, del trabajo libre y responsable, de la asociación autónoma y de fin técnico, se reemplazan por la coacción, el favoritismo, la burocracia y el propósito político, como sucede precisamente cuando se quiere introducir la colectivización.

CAPITAL POLÍTICO

De la cláusula de exclusión, dice el señor presidente que debe subsistir aun cuando reconoce “abusos y desviaciones” en la aplicación de esa cláusula, recomendando para evitarlos “el saneamiento interno de las organizaciones obreras”. Nunca ha sido objeto de ataques la cláusula de exclusión. Son “los

abusos y desviaciones”, es la “corrupción interna de las organizaciones obreras” lo que motiva no sólo críticas justificadas, sino ese angustiado sentimiento de inconformidad que vuelve imposible el trabajo en paz y que desvía y desorienta la misma acción obrera en la lucha por su mejoramiento. Y esa “corrupción interna” es debida a un solo factor: la penetración del régimen en las organizaciones para hacer de ellas capital político; la penetración de los dirigentes de esas organizaciones en el régimen, envenenándolas de política y de fines, tácticas y objetivos que no son los suyos. Y no son los ataques venidos de fuera los que amenazan, como lo teme el presidente de la República, “las conquistas alcanzadas”. Esas conquistas, bien mediocres e insatisfactorias, están amenazadas en realidad por “las desviaciones y los abusos” que proceden de la corrupción “interna de las organizaciones” fomentada por el régimen, denuncia con razón el presidente. Esa corrupción es una amenaza no sólo para “las conquistas alcanzadas”, sino para la misma vida nacional, y ha impedido ya que las organizaciones obreras florezcan sin simulación, sin coacción, y que haya una política social de justicia y mejoramiento verdaderos.

PETRÓLEO

Estima el señor presidente que no debe retrocederse en el camino seguido respecto al petróleo; pero no se limita a ello, sino que gravemente afirma que quienes no están de acuerdo con el procedimiento de su gobierno “están vinculados con el interés de los explotadores del pueblo”. Poco ha sido informado el pueblo de lo hecho en materia de petróleo, fuera de la expropiación misma. Respecto de la expropiación,

todos los mexicanos deseamos ardientemente que el arreglo final defienda y garantice la dignidad y la autonomía de la Nación y no signifique un gravamen insoportable para el futuro. En cuanto a la organización misma de la industria petrolera, es insostenible la afirmación de que no debe retrocederse en lo hecho por el régimen. Sí debe retrocederse, para que esa organización responda a las necesidades nacionales y a los fines nacionales que fueron invocados como su fundamento. Debe retrocederse en cuanto sea necesario para crear un sistema técnico, eficaz, de explotación y aprovechamiento de ese recurso natural que es de México; en cuanto sea necesario para evitar abusos, granjerías, favoritismos y derroches en la administración de la industria; para prestar a los consumidores en el interior el buen servicio a que tienen derecho y facilitar, con una provisión abundante y barata de combustible, el desarrollo de la industria nacional; para rendir claras cuentas públicas de la gestión que en la industria se realice; para asegurar un mercado exterior estable al excedente de la producción que en México no se consume. Por otra parte, el viejo y justificado anhelo de hacer que México aproveche íntegramente y en la mejor forma posible sus propios recursos naturales no se ha realizado. Y así creerlo fundadamente, y decirlo así, y gestionar cuanto sea necesario para que ese ideal se cumpla verdaderamente *en bien de la Nación entera*, no implica estar de acuerdo con los vagamente llamados “explotadores del pueblo”. Por el contrario, si no están de acuerdo con ellos, sí servirán eficazmente a sus intereses quienes hagan de la política mexicana relativa al petróleo una amenaza para el futuro de la República y un ejemplo más de desorganización, de medro, de desorientación económica, política y social.

EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

LA FALTA MAYOR DEL RÉGIMEN: LA EDUCACIÓN

Es claro que el señor presidente de la República no tuvo ocasión de estudiar la Ley Reglamentaria del Artículo 3º Constitucional aprobada por el Congreso, ni sabe lo que realmente pasa en la Secretaría de Educación. De otro modo serían inexplicables sus palabras relativas a ese gravísimo problema, porque el Artículo 3º Constitucional, su Ley Reglamentaria y la acción concreta de los funcionarios de Educación, sí están destinados a atacar, y actualmente atacan, las convicciones religiosas, la libertad de pensamiento filosófico, la unidad de la familia y la conservación de su peculiar y venerado perfil en México, las prerrogativas esenciales para la dignidad de la persona humana, el decoro del magisterio y su capacidad para cumplir la altísima misión social que le está encomendada, y la libertad espiritual indispensable no sólo para toda obra real de cultura, sino para la constitución y la vida mismas de la Patria.

Estas no son “diatribas” ni acusaciones motivadas por un sentimiento de oposición. Son consideraciones absolutamente irrefutables que el señor presidente, como todos los mexicanos, pueden comprobar fácil y plenamente con sólo leer el texto increíble del Artículo 3º de la Constitución, fraudulentamente reformado en 1934, y el texto grotesco de su llamada Ley Reglamentaria; con sólo conocer los libros que la Secretaría de Educación impone, aprueba o distribuye; con asomarse solamente a esa cloaca que es la política de un falso sindicalismo de los maestros; con sólo conocer lo que, en circulares, reglamentos, inspecciones, programas, nombramientos y tratos con

los líderes, hace la Secretaría; con sólo visitar las escuelas públicas que no estén frente a las carreteras y comprobar su desastre físico y su abandono; con acercarse a los maestros que de veras lo son, y conocer su desesperación y su abatimiento.

Haber hecho de este problema nacional (que, más que cualquier otro debe ser tratado con limpieza absoluta, con desinterés sin mancha, con la más elevada capacidad técnica) una cuestión puramente política es seguramente la falta mayor del régimen, aquella que la Nación nunca podrá perdonarle, como no la perdonará al iniciador de esta desviación monstruosa, a pesar de que México siempre ve con piedad a los que están caídos y son perseguidos por los suyos.

NUESTRO FRACASO ECONÓMICO

El país está, en efecto, como dice el señor presidente, “empobrecido y esquilado”; pero, si antes de 1934 apenas cubría “sus propias y más urgentes necesidades”, cada vez le es más difícil hacerlo, y ni se han acabado los monopolios que fijan los precios, ni se ha logrado contener el alza de éstos, ni se han elevado de verdad los salarios con aumento positivo del poder de adquisición. Y no se requiere una investigación difícil para saber el éxito de los esfuerzos hechos con el fin de “mantener el valor de la moneda”. En cambio, una acción económica desorbitada, contradictoria, irresponsable, ha hecho que nuestra economía esté entregada hoy, como jamás lo estuvo antes, en sus aspectos esenciales, al juicio o a la decisión de fuerzas o poderes que nos son extraños, cuando no francamente hostiles. Véase por ejemplo el caso monetario. Estamos pendientes de una decisión del secretario del Tesoro Americano. Cuando

él quiso comprar la plata a un alto precio, nuestra moneda tuvo un valor; cuando él bajó el precio, nuestra moneda bajó; si él se niega a comprar, nuestro sistema monetario se bamboleará nuevamente. ¿Es debido que México dependa, así, de una voluntad extraña que obrará siempre por sus propios motivos y no por los nuestros? ¿Ha sido creada esta situación por fuerzas ineludibles que no pudimos evitar, o es, al contrario, fruto directo de nuestros actos positivos de destrucción, o de nuestra imprevisión culpable?

Pudiendo hacerlo sobradamente, México no produce siquiera lo necesario para cubrir sus más urgentes necesidades; no estando sujeto a la producción de un artículo único de comercio internacional, México ha reducido su comercio a uno solo de sus productos potenciales; teniendo la posibilidad de crear y desarrollar una economía próspera y autónoma, se ha sacrificado todo al cumplimiento de planes sectarios o simplemente deshilvanados y sin substancia.

En la misma forma, cuando el discurso habla de que el programa del régimen “está íntimamente vinculado con la defensa y la dignidad de la Patria” y dice que de ninguna manera ha abdicado de su hegemonía para asociarse a intereses extraños, vienen a la memoria la conducta de los funcionarios de México en Lima y en Panamá, y el paralelismo buscado con la política de los Estados Unidos, y la conducta absurda que México siguió en Ginebra constantemente, y la que siguió en el problema de los refugiados, permitiendo que los funcionarios mexicanos se convirtieran en agentes, no sólo en asociados, de facciones que nos son extrañas. Conviene recordar, sobre todo, que no se defiende la dignidad de la Patria, y se abdica de eso que el discurso llama “hegemonía”, y que ha de ser autonomía, cuando se debilitan las bases económicas o

espirituales que son el único sustento de esa autonomía y de esa dignidad.

PRM

Al hablar del Partido de la Revolución Mexicana (PRM),² el señor presidente lo hace como parte del régimen, no como representante de la Nación, y obra obligado por fuerzas que parecen superiores a su voluntad. Todos quisieran verlo dominar esas fuerzas y acabar de una vez con la patraña de ese partido que no tiene un solo miembro voluntario, fuera de los que disfrutan de sus canonjías y beneficios; que derrocha fortunas procedentes de las arcas públicas sin dar cuenta jamás, por supuesto; que no es sino un indebido e ilegal apéndice del gobierno; que para el más insignificante acto público en el que necesite la reunión de unos centenares, siquiera, de personas, debe acudir a la coacción descarada o al pago humillante; que se volvió contra su creador en cuanto pudo hacerlo; que no tiene la menor vinculación con la opinión pública; que el presidente, oyendo la opinión nacional unánime o por patentes motivos éticos, puede aniquilar en cualquier momento, con sólo suspender el río de canonjías, de malversaciones, de impunidad, de mal uso del poder público con que el supuesto partido se alimenta exclusivamente. No hay justificación alguna posible para su existencia. El país entero lo repudia. La

² El Partido de la Revolución Mexicana fue creado por Lázaro Cárdenas en 1938. Es el antecedente del PRI, impulsado en 1946 por el presidente Manuel Ávila Camacho y el entonces candidato a la presidencia de la República, Miguel Alemán Valdés.

moral, la Constitución y el interés político nacional lo condenan. Ni siquiera puede invocarse a su favor la realización de una idea, aunque sea falsa, porque el PRM no tiene ni tendrá ideas ni preocupación de realizarlas, y su único fin es el de asegurar por los peores medios el predominio de un reducido grupo en el poder. Tampoco estas afirmaciones son diatriba ni asunto de opinión; son hechos palmarios que nadie ignora en México, y que menos pueden ignorar los que manejan los fondos y los asuntos oficiales. ¿Por qué, entonces, sostener la simulación? En México a nadie se engaña con ella. Fuera de México, pocos han de ser los engañados, si no quieren engañarse voluntariamente. Sólo intereses personales o siniestras fuerzas ineludibles para la administración pueden sostenerla.

OPINIÓN NACIONAL Y RÉGIMEN

RESENTIMIENTO Y FRACASO

Todo el discurso es una muestra de resentimiento por la unánime crítica de la opinión contra el régimen. Y no sólo enumera, para justificarse, la larga lista de obras y empresas acometidas por el régimen, sino que, como queda visto, trata de poner sus actos, ya no al amparo de los que hasta hace unos días aún eran los “postulados de la ideología revolucionaria”, sino al amparo de los principios que la opinión nacional, osadamente llamada “reaccionaria” por los corifeos del régimen, ha venido levantando, cada vez con mayor precisión y con mayor firmeza, frente a los desmanes de hecho en que el régimen ha incurrido y frente a los falsos postulados de que decía partir. Ésta es la nota característica del discurso. Y vale la pena subrayarla, porque

es, como se ha dicho ya, una involuntaria confesión preciosa, aunque su propósito sea otro. Una confesión de fracaso doctrinal; una confesión de la debilidad en que el régimen se encuentra ante una opinión pública que define sus principios y se organiza en torno de ellos; una confesión, sobre todo, de que, después de esta experiencia terrible, es menester volver la vida nacional a sus cauces naturales y tratar de conocer auténticamente y de dar solución, auténtica también, a sus problemas.

EL SENTIDO DE LA OPOSICIÓN

Las críticas contra el régimen, cuando lo son de verdad contra él, no cuando se trata de las disputas entre los miembros del régimen que están en el poder y los que están fuera del poder y quieren adueñarse de él; las críticas al régimen, no son como parece creerlo el señor presidente, una muestra de oposición a los propósitos de crear una economía nacional, de aumentar en cantidad y en calidad la producción, de tener una buena moneda, de abaratar el costo de la vida, de aumentar el poder de consumo de nuestra población. Menos aún significan oposición a que se amplíe y se eleve la cultura nacional, a que se mejoren las condiciones espirituales y físicas de vida de toda la población, a que se establezcan y se cumplan normas de justicia social sinceras y eficaces; no son oposición a que se hagan caminos, a que se construyan ferrocarriles, a que se capten aguas hoy perdidas, a que se distribuya debidamente la propiedad rural, a que se organice un crédito agrícola barato y suficiente, a que los trabajadores defiendan su derecho a vivir y a mejorar cada día más su situación, a que se construyan puertos, a que se creen nuevas ciudades, a que se incorporen a la riqueza de la

Nación sus recursos naturales y se abran a la producción y al cultivo las inmensas zonas fértiles que hoy están substraídas al bien público; no son oposición a que se mejore el Ejército, a que se afirme serenamente la autoridad con plenitud, a que se construyan obras públicas indispensables, a que la vida municipal florezca libre y limpia. Jamás han sido ni podrían ser oposición a que se respeten y garanticen verdaderamente las libertades que son prerrogativa esencial de la persona, como lo son las libertades de pensamiento, de conciencia, de reunión, de actividad política; a que se afirmen y se enaltezcan la independencia y la dignidad de la Patria; a que no sólo se reconozcan, sino que se cultiven los mejores elementos de la tradición que son la base de la conciencia nacional y que dan forma a México.

Las críticas que se han hecho contra el régimen, que contra el régimen persisten, que exigen su cambio, son debidas justamente a que no ha hecho nada de eso, cualquiera que haya sido su intención; a que ha procurado destruir lo mejor existente, o desfigurarlo, o mutilarlo; a que, aun en los casos en que ha intentado hacer algo de lo que exigen la opinión pública y el destino de México, lo ha hecho mal, mezclando en su acción propósitos contradictorios, poniendo en peligro otros capítulos esenciales de la vida del país, consintiendo o procurando que su obra se demerite por influencias, intereses o finalidades que no coinciden ni con la naturaleza, ni con los mejores intereses de México.

¿BUENAS INTENCIONES?

Aun admitiendo la rectitud de intención en casos como el de la colectivización agraria, el del sindicalismo burocrático, el

de importantes obras públicas emprendidas por el régimen, los resultados son lamentables, o, en el mejor de los casos, nulos. Lo son, porque la colectivización se ha hecho coexistir con una tesis constitucional que exige la distribución individual de la tierra, y con una apariencia política de respeto y de fomento a la pequeña propiedad. Y, si entendida como forma exclusiva de organización, la colectivización agraria sería un fracaso, partiendo de la contradicción interna de que el régimen parte y de la que no puede escapar, esa colectivización es un desastre mayor todavía y, de paso, origina también la imposibilidad del trabajo en el campo y del firme establecimiento de un sistema jurídico y económico definido de la propiedad, del crédito, de todas las instituciones que con la agricultura se relacionan en el país. Del mismo modo, la sindicalización burocrática artificiosa es en realidad un desastre para los servidores del Estado, un factor incontenible de desorganización de los servicios públicos y una amenaza para el Estado mismo. Lo es, porque cualquiera que haya sido la intención, esta medida partió de un concepto falso y se ha puesto en práctica dentro de un ambiente contradictorio, puesto que choca con el sistema constitucional, con todas las normas técnicas de organización del servicio público y con los principios mismos tanto del sindicalismo verdadero como de un Estado democrático y liberal. Igual cosa acontece con muchas de las obras públicas emprendidas. O no se han llegado a concluir, o no se concluirán jamás, o se han concluido mal y a un costo desproporcionado, porque no han respondido a un estudio técnico, sereno, razonado, de su conveniencia, del orden en que su importancia se encuentra respecto a otras necesidades del país, de la relación que su costo tiene en proporción con los recursos reales de que la Tesorería puede disponer sin romper el equilibrio

económico de la República. Ello para no hablar de otros factores, como la inmoralidad, que no deben ser asunto de discusión política, sino de lisa y llana aplicación del Código Penal por los jueces, el día en que tengamos jueces.

En otros casos, ni siquiera es posible conceder el beneficio de la duda respecto de la intención que ha guiado las decisiones del régimen. Así en el caso de la educación. Sólo una ceguera voluntaria, un sectarismo cerrado, una ignorancia cabal, un desdén sin nombre por la opinión pública, pueden explicar, como se ha dicho ya, la conducta que desde 1934 se viene siguiendo en los asuntos de la educación en México. Porque no hay una sola razón que pueda darse en favor de esa conducta, y existen en su contra todas las razones científicas, pedagógicas, de historia y de experiencia, de orden filosófico y de posibilidad y de conveniencia prácticas, de naturaleza social y de congruencia política. Pero, en vez de atender a esas razones, en vez de discutir las siquiera, el régimen se ha empeñado en llevar adelante el más absurdo de los errores, cometiendo inclusive la equivocación política de pretender disfrazar con palabras y actitudes, cuya falsedad es evidente, la naturaleza de su obstinación. No ha logrado, no logrará nunca, implantar la ideología a la vez siniestra y pueril que persigue. Llegará a hacerla constar en el papel; nunca podrá llevarla a las conciencias. Sin embargo, con su tenacidad en el mal, ha logrado desorganizar totalmente el sistema educativo nacional, matar las excelsas virtudes que han de distinguir siempre al magisterio y entregar a éste como presa a la más innoble agitación; llenar de confusiones el panorama moral y mental de México, retardar increíblemente la evolución de nuestro régimen de enseñanza y rebajar de un modo lamentable el nivel cultural, en esfuerzo y en resultado, en toda la República.

No hay en México quien piense ya en una regresión, en la que algunos llamarían regresión social y política; no hay un solo hombre consciente y honrado que quiera reducir o mantener estable, por lo menos, el bajísimo nivel de vida que tiene la mayoría de los mexicanos. Nadie, con elemental sentido de justicia, con el menor sentimiento humano, piensa conveniente un régimen social fundado en la explotación o que no trabaje eficazmente para combatir la opresión, la miseria y la ignorancia.

EL RÉGIMEN CONTRA LA NACIÓN

Y si esto es cierto, como lo es; si es falso que exista la lucha contra esos ideales; si al contrario y afortunadamente son ya el patrimonio común de todos los mexicanos que piensan, que trabajan, que crean, que construyen, ¿por qué el gobierno, que no ha tenido un solo enemigo importante en el interior, que ha contado con excelentes oportunidades internacionales, que pudo aprovechar una coyuntura económica especialmente ventajosa, que estuvo en aptitud de reunir bajo sus banderas la voluntad y el esfuerzo de todos los mexicanos, ha querido ser régimen de grupo contra la Nación, ha simulado una lucha que no existe, y en lugar de esforzarse en cumplir los ideales que declara suyos —que en lo mejor han sido los ideales de toda la Nación— se ha empeñado en hacer creer que lo importante era simular la lucha y no obtener un resultado, la lucha falsa e inútil y no la fructificación del esfuerzo que ha estado a su alcance?

Es en vano, pues, que el jefe del régimen pretenda atribuir, a sus críticos, motivos innobles e intenciones aviesas. Quizá

haya en la sombra y dentro del mismo régimen quienes conspiren teniendo esos motivos y esas intenciones. Pero los que abiertamente critican al régimen, lo hacen, precisa y fundamentalmente, porque el régimen ha sido y es inepto, contradictorio, no sólo incapaz de dar realidad a los altos propósitos que dice perseguir y que son queridos por la Nación, sino que parece obligado, por una farsa ideológica y por pasiones e intereses mezquinos, a volver imposible o a hacer cada día más remota la realización de esos propósitos.

Los ideales por cuya defensa se combate al régimen han sido reconocidos, en el discurso de Chilpancingo, como luminosos, progresistas y verdaderamente revolucionarios. Son luminosos, en efecto, la afirmación de la dignidad del hombre, de todo hombre, como persona, como portador de valores eternos más allá del capricho de un régimen y del poder de un Estado; la proclamación de la Patria, de su tradición y de su destino; la afirmación del bien común que ordena patrias y personas en la seguridad para la justicia. Es progresista toda lucha verdadera contra la opresión, contra la ignorancia, contra la miseria. En el mejor sentido del concepto, es revolucionaria la lucha para hacer que el Estado conozca sus funciones, las cumpla ordenadamente y a ellas se limite, ejerciendo dignamente su autoridad, sin ser tiránico, ampliando su gestión cuanto sea necesario para el bien común, sin ser aplastante, y cumpliendo su inexcusable deber de justicia, sin ser subversivo. Quienes por estos ideales luminosos, progresistas y revolucionarios critican abiertamente al régimen, lo critican, por tanto, porque ha sido en su conducta contrarrevolucionario, retrógrado y obscurantista.

La nueva bandera levantada por la Nación frente al régimen no lleva inscritas las ideas de tiranía, de desorden, de violencia,

de explotación, de obscuridad, de injusticia. Es una reivindicación, por el contrario, de la libertad real, del orden fecundo, del mejoramiento verdadero, de la paz justa, de la claridad mental y moral.

México, 28 de febrero de 1940.

EL MISMO EMPEÑO (FRAGMENTO)¹

A partir de la Convención Nacional que se reunió en esta Ciudad en febrero pasado, y en cumplimiento de las resoluciones en ella aprobadas, los comités del partido iniciaron la campaña para elección de diputados al Congreso de la Unión.

En las Convenciones correspondientes, fueron postulados candidatos por 69 distritos, en 23 entidades de la República.

PADRÓN FALSIFICADO

Los organismos del partido y los candidatos se empeñaron, principalmente y en primer término, en obtener el mejor funcionamiento posible del padrón electoral y el registro del mayor número de ciudadanos. En esta labor tropezaron con los obstáculos que el Consejo del Padrón y sus agentes opusieron de modo sistemático. En forma que sólo puede explicarse

¹ Título del Editor. Informe a la VIII Convención Nacional de Acción Nacional, rendido el 16 de septiembre de 1949.

como deliberado sabotaje, el Consejo del Padrón hizo una división territorial absurda para la organización de sus oficinas en la República, entregó la mayor parte de sus agencias a subordinados del PRI o a empleados y dependientes de los caciques locales, y dificultó, hasta acabar por impedirla totalmente, la representación de los partidos independientes, y más concretamente de Acción Nacional, en la formación del padrón.

Son bien conocidos todos los datos de esta actitud notoriamente delictuosa del Consejo del Padrón y, más señaladamente, de su director, responsable inmediato de la increíble desorganización voluntaria, de la notoria parcialidad, de las falsificaciones y de las irregularidades que en el empadronamiento fueron cometidas y en virtud de las cuales numerosísimos ciudadanos quedaron privados de la posibilidad de ejercitar su derecho y cumplir su deber y, en cambio, millares de falsas credenciales fueron entregadas a los agentes o candidatos del partido oficial y a los caciques locales, para permitirles la suplantación de electores.

AUTORIDADES CÓMPlices

No pareció suficiente al partido oficial ni a sus candidatos esta falsificación para asegurar su “triumfo” en las casillas. La Comisión Federal de Vigilancia Electoral, integrada —con sólo una excepción: la del Comisionado de Acción Nacional— por funcionarios públicos, por miembros del régimen, entregó también en manos del partido oficial o de sus agentes, o de los gobernadores, las Comisiones Locales Electorales y éstas, todavía con más declarado partidismo y aplastando la fundada oposición de nuestros comisionados o representantes, en

fraude de la Ley, entregaron a su vez los Comités Distritales, casi totalmente, a los agentes menores del partido oficial a los caciquillos locales, disfrazados de autoridades municipales, y, en algunos casos, a personas que de su apariencia independiente hicieron capa de encubrimiento de su cobardía y su servilismo.

Esta entrega de los Organismos Electorales a quienes de ellos hicieron instrumentos envilecidos del fraude llegó al punto más bajo de ilegítima parcialidad y falta de decoro, en el nombramiento del personal de casillas, que en la inmensa mayoría de los casos se hizo escogiendo a los agentes ínfimos del PRI y del caciquismo local.

DEFENSA CIUDADANA

Los Comisionados o representantes del partido en los organismos electorales cumplieron con su deber. En la imposibilidad de nombrar a todos los que abnegada y valerosamente defendieron en esos puestos el derecho ciudadano y las instituciones básicas de México, y siendo para todos ellos este testimonio de aplauso y gratitud, menciono al señor licenciado Roberto Cossío y Cosío,² que en la Comisión Federal luchó ardientemente contra la desorganización del servicio electoral, el partidismo ilegítimo y el fraude. Por la misma razón, me

² Roberto Cossío y Cosío. Abogado y catedrático. Fue secretario general de la UNAM. Fundador y primer secretario general del PAN en los primeros diez años. Miembro de la Barra Mexicana de Abogados y miembro de número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Fue director de Editorial Jus..

limito a mencionar, como ejemplo de decoro en el cumplimiento del deber y como muestra de lo que puede ser un sistema electoral que no sea instrumento irresponsable del régimen, sino limpia decisión de garantizar la autenticidad y el respeto del sufragio, a los Comités Electorales Distritales de los Distritos Noveno y Décimo del Distrito Federal, y muy especialmente a los ciudadanos, no miembros de Acción Nacional, que presidieron esos Comités, así como a los funcionarios de casilla en el Décimo Distrito y a muchos de ellos en los Distritos Noveno y Décimo segundo del propio Distrito Federal.

* * *

“¡DIOS, QUÉ GRAN PUEBLO!”

Quedan así mencionados los aspectos negativos principales de las pasadas elecciones. Frente a ellos, poniendo de relieve cada vez con más claridad la desvergüenza del sistema y la falta de decoro y de patriotismo del régimen que lo mantiene, los aspectos positivos de la elección que acaba de pasar, son magníficos.

La ciudadanía participó en la campaña y en la elección, en términos que no tienen precedente en la historia de México, tratándose de una elección de diputados solamente. En las reuniones del partido, en los millares de mítines públicos que el PAN celebró, en la distribución de la propaganda, en el empadronamiento y en la lucha por evitar su falsificación, en la formación de voluntarios para atender las numerosísimas necesidades del proceso electoral y de la propia elección en la votación misma, a pesar de la confusión, de los cambios de casilla, de las largas esperas injustificadas, la ciudadanía en México demostró

plenamente no sólo su madurez cívica, que sabe ver ya la trascendencia del cumplimiento del deber independientemente de los resultados oficiales inmediatos —que para nadie fueron un misterio desde antes del 3 de julio—, sino su creciente decisión de crear, con el esfuerzo de todos, la impetuosa exigencia incontestable de limpieza y autenticidad de la vida nacional.

Así tuvieron que reconocerlo aún las gentes del régimen y el propio Jefe del Ejecutivo, que debe partir de ese reconocimiento para cumplir luego las promesas de reforma que hace tanto tiempo están pendientes, y que proclamó también en su reciente mensaje al Congreso la importancia del movimiento ciudadano. Sólo un comentario puede hacerse de esta conducta de la ciudadanía. El mismo que viene resonando desde los tiempos del Cid en la historia de nuestra estirpe, como tremenda constancia de la deserción de la autoridad y como estímulo y mandato, simultáneamente, para la lucha obligatoria de salvación: “¡Dios, qué gran pueblo si hubiese buen señor!”.

CIUDADANÍA INCONTENIBLE

Otro aspecto positivo principalísimo es el de la confirmación de lo que ya la vida en Acción Nacional nos ha enseñado: ni la violencia, ni el fraude, ni la confusión pueden hacer que mueran este anhelo de libertad y de limpieza del pueblo de México, ni impedir que los corazones mexicanos sigan leales a los más altos principios que rigen la vida personal y la colectiva, ni detener ya el movimiento práctico de organización cívica del que dependen la expresión eficaz, la defensa, el cabal cumplimiento de esos anhelos y de esos principios.

En todos los comités del PAN que participaron activamente en la lucha pasada, se han venido celebrando reuniones y asambleas para estudiar los caminos mejores de organización cívica. Muchos de esos comités, atendiendo a la demanda de los miembros y adherentes del partido, están preparándose ya para intervenir en las campañas municipales próximas y continuar la batalla indispensable por el rescate del municipio. Además, de regiones en las que Acción Nacional no había tenido medios para organizar sus cuadros, han llegado comisiones a pedir al Comité Nacional que oriente a los grupos locales formados espontáneamente hacia la constitución formal de los comités del partido.

VALORES NUEVOS

Otro dato positivo de esta campaña es el del surgimiento de valores nuevos en la acción cívica de México. Lo han demostrado los candidatos postulados por el partido que aceptaron encabezar el esfuerzo y luchar sin fatiga en defensa del voto. Lo han demostrado los oradores que en cada asamblea, en cada mitin, han venido reencontrando la voz que la ciudadanía de México había perdido. Lo han demostrado los representantes y comisionados del partido en las casillas y en los demás organismos electorales, y los organizadores en los comités, y los colaboradores, muy especialmente de los grupos femeninos, que hicieron el esfuerzo con inteligencia, con disciplina, con fervor extraordinarios.

No sólo por la verdad y el vigor de su posición doctrinal y programática, ni sólo por la cohesión de sus grupos militantes, sino principalmente por la unanimidad de generoso entusiasmo,

de fe robusta y de firme esperanza que anima a todos sus afiliados y adherentes, por la capacidad de proselitismo y de ejemplo que deriva de esas virtudes y de ese impetuoso desinterés, Acción Nacional es una fuerza política cada vez más ágil y más viva. La eficacia de la verdad y el valor incomparable del ejemplo han logrado, en ondas cada vez más amplias y profundas, ir moviendo las conciencias. La perseverancia del empeño, la inflexible continuidad de la convicción y del propósito sin merma de la sensibilidad ante la realidad y la circunstancia inmediata, han iniciado y señalan el rumbo del camino a seguir para lograr, con aceleración creciente, las metas que hace diez años inspiraron el comienzo de la tarea.

NUEVAS POSIBILIDADES

Está pendiente aún el formalismo declaratorio del resultado oficial en Nuevo León. El resultado real ha sido el de una nueva exhibición palmaria de la ineptitud del régimen, del voraz apetito de poder que le impide advertir la urgencia de una reforma substancial y radical, no dirigida al cambio de malos caciques impuestos por otros igualmente impuestos que parezcan o prometan ser menos malos, sino a satisfacer el justo anhelo de libertad política y a garantizar el funcionamiento del sufragio y de la representación como cimiento de la vida pública. El resultado real ha sido el de acreditar de nuevo la posibilidad, en cuanto al pueblo se refiere, de dar vida a las instituciones democráticas, y el hecho de que es el poder mismo, el grupo de hombres que así usurpa la autoridad, el que ciegamente se obstina en cerrar las vías del progreso político ordenado y fecundo; de que sólo subsiste en

México eso que el lamentable líder de la mayoría oficial llamó en la Cámara de Diputados “democracia implícita”, no porque sea inferior el pueblo de México, sino porque son inferiores los que detentan el poder.

Y en Nuevo León, como en todas partes, a nadie engañó este tipo de elecciones, ni la reiteración de la burla detendrá el movimiento cívico; antes lo robustecerá y exaltará y le aclarará metas y caminos, y le permitirá medir su propia fuerza y el carácter precario y la caducidad de las fuerzas que se le oponen, y le dará ocasión de enmendar calumnias, deshacer prejuicios y saber dónde están la generosidad y la decisión genuina de servicio.

REFORMA ELECTORAL

Estas campañas, además, han hecho patente la urgencia de la verdadera reforma electoral que Acción Nacional ha venido reclamando. Todavía en el período extraordinario de sesiones del Congreso, esa exigencia de reforma fue desviada por una simulación. Aún los propios órganos normales de información pública dejaron pasar, sin advertir sus graves consecuencias, la falsificación que entonces se hizo.

Hoy es para todos claro que un Registro ciudadano verídico y completo, es la base misma de un régimen electoral; que es imposible lograrlo si el padrón es formado cada tres años por la propia maquinaria de la imposición, sin oportunidad de revisión ni de vigilancia. El Registro debe ser permanente, confiado a un organismo autónomo, responsable e imparcial, sometido a la vigilancia y a la revisión constantes de los ciudadanos y de los partidos.

Y es igualmente manifiesto que el servicio electoral no puede entregarse, en su organización y en su funcionamiento, a cuerpos formados por funcionarios o agentes del régimen o del partido oficial, sino que ha de ser confiado, también, a organismos que tengan las características ya dichas de autonomía, responsabilidad personal e imparcialidad, y que estén especialmente capacitados para dar a México el beneficio incomparable del servicio electoral, que es el primero y más importante de los servicios públicos nacionales.

Después, es obvio que la calificación de las elecciones no puede ser hecha por un tribunal integrado por los mismos responsables de las falsificaciones electorales. El monstruoso sistema del Colegio Electoral, en el que los jueces son parte al mismo tiempo, debe ser cambiado por el de un tribunal verdadero, que, además de las características ya dichas y que han de ser comunes a todos los organismos del servicio, para más completa garantía de imparcialidad, para evitar la creación de intereses y apetitos políticos, debe ser un cuerpo no permanente, sino integrado en cada elección para desaparecer al concluir el proceso electoral, y formado por personas que objetivamente satisfagan los requisitos de capacidad, rectitud e independencia de criterio, comprobados por firmes antecedentes de honradez y patriotismo.

Estos son los tres capítulos centrales de la reforma urgente. La modificación del procedimiento electoral mismo y la creación de los recursos que permitan, en el desarrollo del procedimiento, y antes de que se produzcan consecuencias inevitables, impedir o enmendar errores o abusos, serán una consecuencia y un complemento de esas reformas básicas.

PRIMACÍA DE LO POLÍTICO

En nombre de la ciudadanía, Acción Nacional exige desde luego esa reforma. No hay presas, ni caminos, ni edificios públicos, ni obras materiales, cualesquiera que ellas sean, que puedan tener primacía sobre esta reforma. Sin ella, toda la vida pública—desde el planeamiento y la ejecución de las obras materiales hasta los aspectos superiores y más valiosos de la acción de la autoridad—, estará falseada; sus realizaciones serán siempre endebles y fuera de proporción con la necesidad y con las posibilidades de México, cuando no contrarias a esa necesidad y aniquiladoras de esas posibilidades.

La necesidad de lograr la suficiencia, la seguridad, la desaparición de la miseria y del desamparo, la producción bastante para cubrir la necesidad de todos, la distribución justa de la renta, es postulada en nuestro tiempo como tema esencial del esfuerzo colectivo. Lo es, en efecto; pero una de las causas de esa necesidad es que subsiste sin solución el problema del Estado, de la organización de la autoridad, de la definición de su misión y de sus límites, de la creación de los medios para subordinarla en todo momento al servicio del bien común; de su conjugación con las libertades y prerrogativas esenciales de la persona humana y de las comunidades naturales, de los métodos eficaces para lograr que los hombres concretos encargados de ejercitarla sean, genuinamente y de modo exclusivo, representantes de la comunidad, y que ésta tenga constantemente los medios para exigirles cuentas y responsabilidades.

En México, además, este problema político ocupa históricamente un primer lugar y no puede ser diferido ni obscurecido a pretexto de la urgencia cierta que tienen los otros problemas sociales, del económico al educativo. Bien lo vieron, debemos

repetirlo, los hombres de 1910, y lo sintió bien el pueblo cuando respondió unánimemente al llamamiento hecho en nombre de la efectividad del sufragio. Si ésta no se cumple, no habrá libertad ni habrá tierras; es decir, no se colmarán las carencias materiales ni se dejarán satisfechos los anhelos espirituales del pueblo de México. La tierra, como toda la economía, será esclava del caciquismo falsario y violento, del monopolio y de la especulación, y la libertad individual y colectiva, el vivir ordenado y tranquilo, la escuela, y todos los valores intelectuales y morales, y la propia autonomía real de México y sus ricas posibilidades de colaboración en el nacimiento del mundo mejor que todos anhelamos, serán frustrados por una autoridad que, no viniendo de la Nación sino del compadrazgo, de la combinación y del fraude, pondrá siempre el apetito y el interés parciales sobre el interés nacional, sobre el bien común.

EXIGENCIA COMÚN

La opinión pública y sus órganos de expresión deben sostener esta exigencia y hacerla valer cada vez con más intransigente energía, porque a ella están ligados los bienes más valiosos de México. Y para el partido, para sus comités y para todos sus miembros, ha de ser tarea básica ésta de alentar y sostener tal exigencia de reforma, no sólo con la afirmación de los motivos racionales que la imponen, sino con la participación directa en todas las ocasiones electorales, para la formación y el adiestramiento ciudadanos —ya que sin una participación apta y resuelta de la ciudadanía, la mejor ley electoral quedará sin fruto—, y para poner de relieve en la práctica las deficiencias

legales, los vicios de forma y la degradación política y moral del actual sistema, a fin de precipitar su caducidad irremediable y de hacer que la sanción social caiga desde luego y con todo su peso de desprecio, de reprobación, sobre los autores del fraude electoral, y sobre sus cómplices y beneficiarios.

Esa lucha habrá de estar sostenida y enriquecida por la postulación de la autoridad como servicio y del poder como medio y no como fin; por la inquebrantable decisión de vencer la miseria y la ignorancia, la injusticia y la opresión que laceran a la inmensa mayoría de los mexicanos, en un gran esfuerzo colectivo que no es imposible para la generosidad del pueblo de México, pero que sólo podrá cumplirse cuando sea presidido por una autoridad verdaderamente nacional en su origen y en su conducta.

NUEVA ETAPA DEL PAN

Por ello, esta misma Asamblea considerará, una vez más, la posición doctrinal y programática del partido para confirmar de nuevo, frente a la deformación calumniosa y a la táctica de confusión y obscuramiento que el régimen utiliza, el propósito de libertad y de justicia, de suficiencia y de paz, que es la razón de ser de Acción Nacional y de su esfuerzo.

La Asamblea deberá, también, elegir al nuevo Consejo Nacional del partido, que estará en funciones durante los próximos cinco años. Con arreglo a los Estatutos, el Consejo hará a su vez la designación de Comité Nacional y de presidente del partido, designación que no es para término fijo y que el Consejo podrá renovar o modificar en cualquiera de sus reuniones.

Ha quedado concluida una etapa en la vida de nuestra Institución y es menester hacer frente a las necesidades y posibilidades de una etapa nueva.

Concluida una etapa inicial, en la que indispensablemente fue menester acudir a los vínculos personales, a los lazos previos de amistad y de confianza que podían hacer posible la definición de convicciones y propósitos comunes, el engarce de voluntades orientadas al mismo fin, y la común aceptación de trabajos, riesgos y responsabilidades. Concluida una etapa en la que fueron tareas principalísimas la de formular la doctrina y los programas, la posición de ideas, de actitud política y de orientación moral, que nos han unido y seguirán manteniéndonos unidos; la de difundir doctrina y programas y combatir por ellos contra los errores, contra la negación abierta, contra la pueril o grotesca aceptación verbal de las tesis salvadoras, contra la calumnia pegajosa, contra la burla, contra la conspiración de silencio, contra el desfiguramiento confuso. Concluida esa etapa, no porque se haya agotado la tarea que nunca terminará, sino porque a ella se han sumado nuevas posibilidades y responsabilidades nuevas que requieren también nuevas capacidades y métodos y vocaciones nuevos.

LA NUEVA ORGANIZACIÓN

La siguiente etapa será siempre de esmerada lealtad a las convicciones proclamadas de despierta sensibilidad ante la realidad social, política y económica de México, de “amor visceral” que advierte y comprende las carencias, la angustia, los anhelos de todos los mexicanos y los adivina y se anticipa a ellos y busca y encuentra, a la luz de principios verdaderos, caminos

y soluciones o, en último extremo, fuentes vivas de fuerza interior —esas vivas fuentes que por gracia providencial nunca han faltado a México—, que permiten no sólo soportar las pruebas ineludibles, sino transformarlas en depurada claridad y en más alto y valioso anhelo.

Pero deberá ser, más acentuadamente que la anterior, orientada a la organización, a la creación de los instrumentos que requiere la acción ciudadana para alcanzar plenitud de eficacia. El dato personal, la vinculación por relaciones, afectos y coincidencias personales, es imprescindible. Si sólo hubiera logrado Acción Nacional, en estos diez años de su vida, juntar las manos de tantos hombres limpios y generosos, y hacerlos reconocer que tenían el mismo camino y mover sus voluntades para recorrerlo juntos, con libre disciplina, que subordina discrepancias y preferencias menores al alto objetivo común, ya habría hecho un bien inmenso a México, tan escindido en capillitas, en reservas personales, en gestos individuales de infecunda anarquía. Esta confianza mutua, esta invencible certeza en el desinterés común, esta lealtad probada a principios superiores, permanentes, han permitido igualmente dar a México otro bien, el de un ejemplo de perseverancia en el convulso desarrollo de nuestra vida pública, tan sacudida por arrebatos de pasión y esperanza y por desfallecimientos de náusea y decepción.

Nunca deberán faltar esos motivos intelectuales, morales, humanos, de vinculación personal, y aún será necesario acentuar, porque ésa es una de las misiones del partido político, las excelencias personales que pueden ponerse al servicio de la comunidad. Pero la acción ciudadana es por naturaleza social y comunitaria y sólo se cumple con plenitud en forma comunitaria y social también. Mientras más se acerque a su propósito, a la realización de sus objetivos, más firmes deben ser los núcleos

que le den forma, que la orienten, que la defiendan y le den ímpetu y la hagan valer. Y ello sólo puede obtenerse mediante la organización, mediante la extensión y multiplicación de los cuadros y la ágil división del trabajo entre ellos para hacer más útil la acción individual y menos dura, más ajustable a las demás labores, atenciones, vocaciones y deberes personales, la pesada carga del trabajo, del costo y de la responsabilidad de la acción ciudadana. Porque el partido auténtico no es asociación de políticos profesionales, sino de ciudadanos, de mujeres y hombres que entienden su deber de no mutilarse, sino de sumar a sus inclinaciones, a sus preferencias, a sus obligaciones de trabajo y de familia, a sus estudios, a sus sueños, la gestión del bien común, las labores que derivan del amor a su ciudad y a su Patria, las preocupaciones y la actividad que resultan de contemplar la angustia del hombre en un mundo azotado por el desamparo y la mentira, por el apetito y la violencia.

EL MISMO EMPEÑO

Al nuevo Consejo Nacional, a los órganos de ejecución que él designará, ha de corresponder este difícil empeño. Como hace diez años, tenemos la certeza de que no vendrán el prejuicio deliberado, el compromiso, la extraviada pasión ni el apetito personal, a enturbiar el trabajo de esta Asamblea, y que en ella se cumplen, por tanto, las condiciones fundamentales de acierto en su trabajo y en sus decisiones.

Como al comenzar nuestro esfuerzo en 1939, tenemos hoy la intrépida claridad de una doctrina de verdades desnudas, de una posición resuelta que conoce la miseria y la angustia y las deficiencias de todo orden que hacen desmedrada y doliente

la vida nacional y angustiado y trágico el panorama del mundo; pero que no las acepta como fatales e irremediables, que se alza frente a ellas y tiene la voluntad de enmendarlas y superarlas. Y conservamos, ratificada por dos lustros de experiencia, la fe en que la verdad, las ideas, los valores del alma y no las fuerzas materiales, son los únicos que pueden señalar solución cierta y real para los problemas sociales, y dar caminos de paz a las naciones.

Como entonces, desde el fondo del corazón deseamos que nunca falten esos motivos espirituales en nuestra organización, que la confusión no oscurezca la claridad de su posición doctrinal de fondo, que el ardimiento mismo de la lucha no fomente impaciencias destructoras, que la transacción y la componenda no violen la levantada intransigencia, que la derrota no paralice sino instigue, que el simple apetito no se mezcle jamás con el propósito, que si falta un responsable haya otros muchos para substituirlo y estén siempre abiertos los caminos para enmendar errores y destacar hombres nuevos y nuevas aptitudes, que las diferencias secundarias sean superadas cordialmente por el empeño mayor; que no tuerza su destino, que no pierda su tono, que mantenga siempre su sobria intrepidez, su convicción resuelta y siempre merezca el nombre con que la bautizó nuestro deseo de lograr por la acción decidida y por el pensamiento claro una Patria ordenada y generosa y una vida decorosa y libre para todos.

Y como hace diez años, seguros de la asistencia de lo Alto al deber cumplido con buena voluntad, todos nos empeñaremos en servir y ayudar en la medida completa de nuestras fuerzas.

CONSEJO EDITORIAL

Dip. José Enrique Doger Guerrero

Presidente

Dip. Eligio Cuitláhuac González Farías

Suplente

Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Juan Pablo Adame Alemán

Titular

Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Tomás Brito Lara

Titular

Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Ricardo Astudillo Suárez

Titular

Dip. Laura Ximena Martel Cantú

Suplente

Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez

Titular

Dip. Ricardo Cantú Garza

Suplente

Grupo Parlamentario del PT

Dip. Luis Antonio González Roldán

Titular

Dip. José Angelino Caamal Mena

Suplente

Grupo Parlamentario de Nueva

Alianza

Dip. José Francisco Coronato Rodríguez

Titular

Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña

Suplente

Grupo Parlamentario de Movimiento

Ciudadano

Mtro. Mauricio Farah Gebara

Secretario General

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas

Secretario de Servicios Parlamentarios

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Centro de Documentación, Información y Análisis

Édgar Piedragil Galván

Secretario Técnico del Consejo Editorial

Responsabilidad de todos

DE MANUEL GÓMEZ MORIN
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES DE OFFSET REBOÁSÁN,
EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
EN DICIEMBRE DE 2014.
EL TIRO CONSTA DE 4000 EJEMPLARES



La colección Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano que presenta el Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura, pretende mostrar, por medio de la pluma de significativos escritores, periodistas, historiadores y pensadores, en distintas etapas de la historia nacional, las ideas y expresiones que cimentaron y enriquecieron nuestra norma jurídica a favor del bien colectivo.

Tras la Independencia, la organización del joven país requirió de una intensa labor legislativa para reconocer que la soberanía reside en la Nación. Esta lucha se prolongó hasta la consolidación como República gracias a las Leyes de Reforma, las cuales constituyeron la revolución cultural más trascendente del siglo XIX mexicano, además de ser uno de los más notables antecedentes de los estatutos que actualmente rigen el Estado.

De esta manera, la colección Biblioteca del Pensamiento Legislativo y Político Mexicano rescata una visión distinta de nuestro fuero y difunde los principios de libertad, integridad y democracia del pensamiento legislativo y político mexicano.